

*BOLETÍN OFICIAL
DEL ARZOBISPADO DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA*



Año CLIX

Mayo-Junio 2020

Núm. 3.762

NUESTRA PORTADA

*Inmaculada Concepción del antiguo retablo mayor
de la parroquia de san Nicolás de A Coruña.
Escuela madrileña. Anónimo del siglo XVII.*

Depósito Legal: c - 14 - 1981
ISSN 1885-2963

*BOLETÍN OFICIAL
DEL
ARZOBISPADO DE SANTIAGO*

Año CLIX

Mayo-Junio 2020

Núm. 3.762

ARZOBISPO

1.- Carta Pastoral en la fiesta de San Juan de Ávila. Mayo 2020

Queridos hermanos sacerdotes, diáconos y seminaristas:

Otros años, en el día de hoy estaríamos celebrando como presbiterio la festividad de San Juan de Ávila, patrono del clero español. También lo hacemos este año aunque no podamos reunirnos.

Felicitación y agradecimiento

Con todo agradecimiento os felicito fraternalmente, queridos sacerdotes, a quienes celebráis las bodas de platino, diamante, oro y plata. Son años de sacerdocio en que vamos experimentando que el Señor enriquece nuestra pobreza y fortalece nuestra fragilidad, recordando que es Él quien nos ha elegido (Jn 15,16). Por eso, le

decimos: “*Cantaré eternamente tus misericordias. Anunciaré tu fidelidad por todas las edades*” (Ps 89,2). “*Ha de movernos antes que nada el deseo de dar gracias a Dios y de alabarle, porque, en medio de todo, ‘su misericordia llega a sus fieles de generación en generación’ (Lc 1, 50)”*¹. En nuestro peregrinar son muchas las vanidades que se nos filtran, pero la vanagloria más común entre nosotros, aunque parezca paradójico, es la del derrotismo. Cuántas veces soñamos con nuestros planes espectaculares, negando curiosamente nuestra historia de Iglesia que es gloriosa porque es historia de sacrificios, de esperanzas, de lucha cotidiana, como lo hemos comprobado en esta temporada. Nuestra fe se ha ido abriendo paso en medio de recursos humanos precarios, que en vez de desalentar nos han animado. Cantamos el Magnificat en pobreza y humildad porque hemos comprobado que la esperanza es más fuerte que las contrariedades. A la realidad de cada momento Dios responde con la gracia oportuna para asumirla y superarla con amor y realismo. “Por eso, en cualquier circunstancia en la que se halle, y por dura que esta sea, el sacerdote ha de fructificar en toda clase de obras buenas, guardando para ello siempre vivas en su interior las palabras del día de su Ordenación, aquellas con las que se le exhortaba a configurar su vida con el misterio de la cruz del Señor”.

El ejemplo de San Juan de Ávila

Este fue el itinerario que siguió San Juan de Ávila, “un sacerdote que, bajo muchos aspectos podemos llamar moderno, especialmente por la pluralidad de facetas que su vida ofrece a nuestra consideración y por tanto a nuestra imitación... Su recia personalidad, su amor entrañable a Jesucristo, su pasión por la

¹ *La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX*, Madrid, 26 de noviembre de 1999.

Iglesia, su ardor y entrega apostólica son estímulos permanentes para que vivamos en fidelidad la vocación a la que Dios llama a cada uno”². Fue un testigo del amor de Dios. En la cruz pastoral propia del que vive el evangelio, se sintió inmensamente amado y escuchado. Sabiendo que Dios con permanente amor nos escucha, nos mira y pone atento el oído a todas nuestras penalidades, decía que hemos de pisar por donde Cristo pisó, porque no se evangeliza con estrategias, métodos, acciones, sino que los que evangelizan son personas que adoptan un determinado estilo de vida que es la que verdaderamente evangeliza. “Decir pues que el Apóstol Pablo no vivía para sí, es decir que no buscaba sus intereses ni su gloria, sino los intereses, la gloria y la honra de Dios: que conforme a la voluntad de Dios era gobernada su vida” (*Com. Gal 25*).

Consideraba la evangelización como contagio del amor con Cristo, reflejando el amor de Dios para con todos y entregando la vida y el tiempo a los demás. Se interesó por la vida espiritual porque sabía que sin Dios no somos nada, siendo admirable su coherencia de vida. La pobreza y el acercamiento a los pobres con austero estilo de vida los veía como necesarios para una efectividad evangelizadora. No concibe la misión sino en fraternidad con otros sacerdotes y laicos, creando comunión en su entorno, dejándose formar por Dios a través de los acontecimientos de la vida, y buscando siempre la voluntad divina con una disponibilidad plena para cumplirla. Son rasgos de un estilo de vida que debe estar muy presente en vuestro proceso de formación para el sacerdocio, queridos seminaristas, y en la vida de sacerdotes y diáconos. La situación por la que estamos pasando nos ha ayudado a valorar también la misión sacerdotal, viendo que *“todo ser humano necesita, además de recursos materiales y*

² Mensaje Conferencia Episcopal Española en el Vº Centenario de su nacimiento

atención médica, espacios para poner nombre a sus sentimientos, luz y fuerza para seguir amando y confiando, para enfrentarse a la incertidumbre, a la enfermedad, a la muerte de seres queridos y al fin de la propia vida”³.

“¡Que la esperanza os tenga alegres, manteneos firmes en la tribulación, sed asiduos en la oración, compartid las necesidades de los santos!” (Rom 12,12). También en nombre del Sr. Obispo Auxiliar, os saluda con fraternal afecto y bendice en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

³ Carta del Card. Stella a los sacerdotes españoles en la fiesta de San Juan de Ávila, 9 de mayo de 2020.

Texto en galego

Queridos irmáns sacerdotes, diáconos e seminaristas:

Outros anos, no día de hoxe estaríamos a celebrar como presbiterio a festividade de San Xoán de Ávila, patrón do clero español. Tamén o facemos este ano aínda que non podemos reunirmos.

Felicitación e agradecemento

Con todo agradecemento felicítovos fraternalmente, queridos sacerdotes, a quenes celebrades as vodas de platino, diamante, ouro e prata. Son anos de sacerdocio en que imos experimentando que o Señor enriquece a nosa pobreza e fortalece a nosa fragilidade, lembrando que é El quen nos elixiu (Xn 15,16). Por iso, dicímoslle: “*Quero cantar por sempre o amor do Señor, pregoar polas xeracións a súa fidelidade*” (Ps 89,2). “*Ha de movernos primeiro de nada o desexo de dar grazas a Deus e de louvalo, porque, no medio de todo, ‘a súa misericordia chega xeración tras xeración a todos os que o temen’* (Lc 1, 50)”¹. No noso peregrinar son moitas as vaidades que se nos filtran, pero a vangloria máis común entre nós, aínda que pareza paradoxal, é a do derrotismo. Cantas veces soñamos cos nosos plans espectaculares, negando curiosamente a nosa historia de Igrexa que é gloriosa porque é historia de sacrificios, de esperanzas, de loita cotiá, como o comprobamos nesta tempada. A nosa fe foise abrindo paso no medio de recursos humanos precarios, que no canto de desalentar animáronnos. Cantamos o Magnificat en pobreza e humildade porque comprobamos que a esperanza é máis

¹ *A fidelidade de Deus dura sempre. Mirada de fe ao século XX*, Madrid, 26 de novembro de 1999.

forte que as contrariedades. Á realidade de cada momento Deus responde coa graza oportuna para asumila e superala con amor e realismo. “Por iso, en calquera circunstancia na que se ache, e por dura que esta sexa, o sacerdote ha de frutificar en toda clase de obras boas, gardando para iso sempre vivas no seu interior as palabras do día da súa Ordenación, aquelas con as que se lle exhortaba a configurar a súa vida co misterio da cruz do Señor”.

O exemplo de San Xoán de Ávila

Este foi o itinerario que seguiu San Xoán de Ávila, “un sacerdote que, baixo moitos aspectos podemos chamar moderno, especialmente pola pluralidade de facetas que a súa vida ofrece á nosa consideración e por tanto á nosa imitación... A súa recia personalidade, o seu amor entrañable a Xesús Cristo, a súa paixón pola Igrexa, o seu ardor e entrega apostólica son estímulos permanentes para que vivamos en fidelidade a vocación á que Deus chama a cada un”². Foi unha testemuña do amor de Deus. Na cruz pastoral propia do que vive o evanxeo, sentiuse inmensamente amado e escoitado. Sabendo que Deus con permanente amor escóitanos, míranos e pon atento o oído a todas as nosas penalidades, dicía que habemos de pisar por onde Cristo pisou, porque non se evanxeliza con estratexias, métodos, accións, senón que os que evanxelizan son persoas que adoptan un determinado estilo de vida que é a que verdadeiramente evanxeliza. “Dicir pois que o Apóstolo Paulo non vivía para si, é dicir que non buscaba os seus intereses nin a súa gloria, senón os intereses, a gloria e a honra de Deus: que conforme á vontade de Deus era gobernada a súa vida” (*Com. Gal 25*).

Consideraba a evanxelización como contaxio do amor con Cristo, reflectindo o amor de Deus para con todos e entregando a vida e o tempo aos demais. Interesouse pola vida espiritual porque

² *Mensaxe Conferencia Episcopal Española no Vº Centenario do seu nacemento.*

sabía que sen Deus non somos nada, sendo admirable a súa coherencia de vida. A pobreza e o achegamento aos pobres con austero estilo de vida víaos como necesarios para unha efectividade evanxelizadora. Non concibe a misión senón en fraternidade con outros sacerdotes e laicos, creando comunión na súa contorna, deixándose formar por Deus a través dos acontecementos da vida, e buscando sempre a vontade divina cunha dispoñibilidade plena para cumprila. Son trazos dun estilo de vida que debe estar moi presente no voso proceso de formación para o sacerdocio, queridos seminaristas, e na vida de sacerdotes e diáconos. A situación pola que estamos a pasar axudounos a valorar tamén a misión sacerdotal, vendo que *“todo ser humano necesita, ademais de recursos materiais e atención médica, espazos para poñer nome aos seus sentimentos, luz e forza para seguir amando e confiando, para enfrontarse á incerteza, á enfermidade, á morte de seres queridos e ao fin da propia vida”*³.

“Alegres na esperanza , con constancia no sufrimento, afincados na oración; solidarios nas necesidades dos santos!” (Rom 12,12). Tamén en nome do Sr. Bispo Auxiliar, saúdavos con fraternal afecto e bendí no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

³ Carta do Card. Stella aos sacerdotes españois na festa de San Xoán de Ávila, 9 de maio de 2020.

2.- Carta pastoral en la Jornada Mundial de Comunicaciones Sociales 2020

Tejer historias positivas

El día 24 de mayo, solemnidad de la Ascensión, tendrá lugar la LIV edición de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. El Papa a través de su mensaje publicado en la fiesta de San Francisco de Sales, reflexiona con los periodistas y con las personas vinculadas al ámbito comunicativo sobre su trabajo y misión. En el mensaje que lleva por lema: ***“Para que puedas contar y grabar en la memoria (cf. Ex 10,2). La vida se hace historia”***, subraya el precioso patrimonio de la memoria en la comunicación, y pide a los periodistas, ***“tejer historias que construyan, no que destruyan”***.

Otros años nos alegraba tener un encuentro con los comunicadores en ese ambiente informal que facilita la conversación y el compartir. Este año, por las circunstancias sabidas, no es posible una reunión de esas características, pero quiero transmitirlos a todos cuantos hacéis posible esa comunicación social en nuestra Archidiócesis mi cercanía, mi reconocimiento y mi gratitud por vuestro trabajo. Estáis ofreciendo un servicio esencial en estos momentos de incertidumbre por la pandemia, aportando luz a través de la objetividad y la imparcialidad, frente a la oscuridad de tantas falsas noticias, rumores sin fundamento o bulos no bien intencionados. Os agradezco la atención que estáis prestando a la tarea de Cáritas y a la de tantas parroquias, con sus sacerdotes, sus voluntarios y sus agentes de pastoral, porque la Iglesia no ha estado cerrada nunca. Quizá algunos templos estuvieran en estos meses entreabiertos, pero las puertas de la Iglesia diocesana han seguido abiertas de par en par, acogiendo a cuantos se acercaban necesitados material o espiritualmente.

“En medio de la confusión de las voces y de los mensajes que nos rodean, necesitamos una narración humana, que nos hable de nosotros y de la belleza que poseemos. Una narración que sepa mirar al mundo y a los acontecimientos con ternura; que cuente que somos parte de un tejido vivo; que revele el entretejido de los hilos con los que estamos unidos unos con otros”, escribe el papa Francisco, homenajeando a la tradición viva de la palabra que ha configurado los relatos que nos han hecho más humanos. *“El hombre no es solamente el único ser que necesita vestirse para cubrir su vulnerabilidad (cf. Gn 3,21), sino que también es el único ser que necesita “revestirse” de historias para custodiar su propia vida. No tejemos sólo ropas, sino también relatos: de hecho, la capacidad humana de “tejer” implica tanto a los tejidos como a los textos”.*

En esta historia del hombre y de la palabra, del relato y de su difusión no faltan momentos duros y críticos, en los que se constata que el trigo y la cizaña crecen a veces juntos, pudiendo tejerse historias destructivas. *“A menudo, indica el Papa, en los telares de la comunicación, en lugar de relatos constructivos, que son un aglutinante de los lazos sociales y del tejido cultural, se fabrican historias destructivas y provocadoras, que desgastan y rompen los hilos frágiles de la convivencia. Recopilando información no contrastada, repitiendo discursos triviales y falsamente persuasivos, hostigando con proclamas de odio, no se teje la historia humana, sino que se despoja al hombre de la dignidad”.* Y en esa reflexión nos habla de la historia que transmite la Palabra de Dios, porque la *“Biblia es la gran historia de amor entre Dios y la humanidad. En el centro está Jesús: su historia lleva al cumplimiento el amor de Dios por el hombre y, al mismo tiempo, la historia de amor del hombre por Dios”.*

Es este un mensaje de salvación, un relato verídico, una historia de vida porque *“el Dios de la vida se comunica contando la vida”.* Es una historia que nos implica a todos, que nos renueva, que nos envuelve y que atrae nuestra atención; un relato que atraviesa el

tiempo y se instala en la dimensión de lo trascendente, a pesar de que muchas, la mayoría de las historias humanas, permanecen en el anonimato. *“Cada historia, incluso la más olvidada, incluso la que parece estar escrita con los renglones más torcidos, puede volverse inspirada, puede renacer como una obra maestra, convirtiéndose en un apéndice del Evangelio... Cuando recordamos el amor que nos creó y nos salvó, cuando ponemos amor en nuestras historias diarias, cuando tejemos de misericordia las tramas de nuestros días, entonces pasamos página. Ya no estamos anudados a los recuerdos y a las tristezas, enlazados a una memoria enferma que nos aprisiona el corazón, sino que abriéndonos a los demás, nos abrimos a la visión misma del Narrador”*.

Inmenso valor el de la palabra, que transmite pensamiento y sentimiento humanos y que expresa lo que piensa y siente el ser humano, siempre en busca de la verdad. La palabra humana, la historia, es capaz de vislumbrar el sentido profundo de la realidad y de acercarse a la dimensión creadora de la Palabra divina. Cristo es Verdad y Palabra. En Él se expresa la acción creadora de la Palabra. Con su auxilio, el pensamiento, el lenguaje, y la palabra humanos se aventuran en el conocimiento y expresión de la verdad oculta de las cosas y se sumergen en la contemplación del mismo misterio divino.

Pido a Cristo, que es Luz y Verdad, por quienes trabajáis en el campo comunicacional, para que Él ilumine vuestro trabajo a la hora de escribir “historias” en vuestros medios repletas de verdad, de humanidad y de apertura a la dimensión espiritual. Que el Apóstol Santiago, preparando la celebración del Año Santo 2021, y nuestra Madre Santa María os ayuden.

Con cordial afecto y bendición en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

*Texto en galego***Tecer historias positivas**

O día 24 de maio, solemnidade da Ascensión, terá lugar a LIV edición da Xornada Mundial das Comunicacións Sociais. O Papa a través da súa mensaxe publicada na festa de San Francisco de Sales, reflexiona cos xornalistas e coas persoas vinculadas ao ámbito comunicativo sobre o seu traballo e misión. Na mensaxe que leva por lema: *“Para que poidas contar e gravar na memoria (cf. Ex 10,2). A vida faise historia”*, subliña o precioso patrimonio da memoria na comunicación, e pide aos xornalistas, *“tecer historias que constrúan, non que destrúan”*.

Outros anos alegrábanos ter un encontro cos comunicadores nese ambiente informal que facilita a conversación e o compartir. Este ano, polas circunstancias sabidas, non é posible unha reunión desas características, pero quero transmitirvos a todos cantos facedes posible esa comunicación social na nosa Arquidiocese a miña proximidade, o meu recoñecemento e a miña gratitude polo voso traballo. Estadades a ofrecer un servizo esencial nestes momentos de incerteza pola pandemia, achegando luz a través da obxectividade e a imparcialidade, fronte á escuridade de tantas falsas noticias, rumores sen fundamento ou bulos non ben intencionados. Agradézovos a atención que estadades a prestar á tarefa de Cáritas e á de tantas parroquias, cos seus sacerdotes, os seus voluntarios e os seus axentes de pastoral, porque a Igrexa non estivo pechada nunca. Quizá algúns templos estivesen nestes meses entreabertos, pero as portas da Igrexa diocesana seguiron abertas de par en par, acollendo a cantos se achegaban necesitados materialmente ou espiritualmente.

“No medio da confusión das voces e das mensaxes que nos

rodean, necesitamos unha narración humana, que nos fale de nós e da beleza que posuímos. Unha narración que saiba mirar ao mundo e aos acontecementos con tenrura; que conte que somos parte dun tecido vivo; que revele o entretecido dos fíos cos que estamos unidos uns con outros”, escribe o papa Francisco, homenaxeando á tradición viva da palabra que configurou os relatos que nos fixeron máis humanos. *“O home non é soamente o único ser que necesita vestirse para cubrir a súa vulnerabilidade (cf. Xn 3,21), senón que tamén é o único ser que necesita “revestirse” de historias para custodiar a súa propia vida. Non tecemos só roupas, senón tamén relatos: de feito, a capacidade humana de “tecer” implica tanto aos tecidos como aos textos”.*

Nesta historia do home e da palabra, do relato e da súa difusión non faltan momentos duros e críticos, nos que se constata que o trigo e o xoio crecen ás veces xuntos, podendo tecerse historias destrutivas. *“A miúdo, indica o Papa, nos teares da comunicación, en lugar de relatos construtivos, que son un aglutinante dos lazos sociais e do tecido cultural, fábrícanse historias destrutivas e provocadoras, que desgastan e rompen os fíos fráxiles da convivencia. Recompilando información non contrastada, repetindo discursos triviais e falsamente persuasivos, abafando con proclamas de odio, non se tece a historia humana, senón que se desposúe ao home da dignidade”.* E nesa reflexión fálanos da historia que transmite a Palabra de Deus, porque a *“Biblia é a gran historia de amor entre Deus e a humanidade. No centro está Xesús: a súa historia leva ao cumprimento o amor de Deus polo home e, ao mesmo tempo, a historia de amor do home por Deus”.*

É esta unha mensaxe de salvación, un relato verídico, unha historia de vida porque *“o Deus da vida se comunica contando a vida”.* É unha historia que nos implica a todos, que nos renova, que nos envolve e que atrae a nosa atención; un relato que atravesa

o tempo e instálase na dimensión do transcendente, a pesar de que moitas, a maioría das historias humanas, permanecen no anonimato. *“Cada historia, incluso a máis esquecida, incluso a que parece estar escrita coas liñas máis torcidas, pode volverse inspirada, pode renacer como unha obra mestra, converténdose nun apéndice do Evanxeo... Cando rememoramos o amor que nos creou e nos salvou, cando poñemos amor nas nosas historias diarias, cando tecemos de misericordia as tramas dos nosos días, entón pasamos páxina. Xa non estamos anoados aos recordos e ás tristezas, enlazados a unha memoria enferma que nos aprisiona o corazón, senón que abríndonos aos demais, abrímonos á visión mesma do Narrador”.*

Inmenso valor o da palabra, que transmite pensamento e sentimento humanos e que expresa o que pensa e sente o ser humano, sempre en busca da verdade. A palabra humana, a historia, é capaz de albiscar o sentido profundo da realidade e de achegarse á dimensión creadora da Palabra divina. Cristo é Verdade e Palabra. Nel exprésase a acción creadora da Palabra. Co seu auxilio, o pensamento, a linguaxe, e a palabra humanos aventúranse no coñecemento e expresión da verdade oculta das cousas e mergúllanse na contemplación do mesmo misterio divino.

Pido a Cristo, que é Luz e Verdade, por quenes traballades no campo comunicacional, para que El ilumine o voso traballo á hora de escribir “historias” nos vosos medios repletas de verdade, de humanidade e de apertura á dimensión espiritual. Que o Apóstolo Santiago, preparando a celebración do Ano Santo 2021, e a nosa Nai Santa María vos axuden.

Con cordial afecto y bendición en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

3.- Carta Pastoral en el Día de la Acción Católica y Apostolado Seglar 2020

“Hacia un renovado Pentecostés”

Queridos diocesanos:

Siguen vivos los ecos de nuestro Sínodo diocesano y los más recientes del Congreso Nacional de Laicos celebrado en el mes de febrero pasado. También entonces se percibió que se abrían las puertas y las ventanas de los cenáculos en que a veces se encontraba el apostolado laical, sintiéndose la necesidad de salir a las plazas y a las calles con un nuevo vigor y entusiasmo para cumplir el mandato de Jesús: *“Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación. El que crea y sea bautizado se salvará; el que no crea será condenado”* (Mc 16, 15-17). La Ascensión del Señor fundamenta la esperanza y el estímulo para trabajar en la transformación del mundo según el plan de Dios e introduce en nosotros un dinamismo de laboriosidad apostólica en nuestro entorno, impulsados con la fuerza del Espíritu Santo: *“Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaria, y hasta los confines de la tierra”* (Hech 1,8).

La Iglesia sigue realizando la misión encomendada, proclamando el Evangelio, tarea hasta que Cristo vuelva de nuevo en su gloria. No nos quedemos ensimismados en nosotros mismos, mirando al cielo, de espalda a nuestro mundo y a nuestra sociedad. Hemos de edificar la ciudad de Dios en medio de la ciudad de los hombres, siendo humildes, amables y comprensivos, entregando la vida por los demás como hemos comprobado en estos meses de la pandemia que padecemos.

En el día del Apostolado seglar y de la Acción católica se nos pide valorar la vocación laical y lo que ésta aporta a la Iglesia, redescubriendo la condición de bautizados. *“Mirar al Pueblo de Dios, es recordar que todos ingresamos a la Iglesia como laicos. El primer*

sacramento, el que sella para siempre nuestra identidad y del que tendríamos que estar siempre orgullosos es el bautismo. Por él y con la unción del Espíritu Santo, los fieles quedan consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo. Nuestra primera y fundamental consagración hunde sus raíces en nuestro bautismo... Nos han bautizado laicos y es el signo indeleble que nunca nadie podrá eliminar. Nos hace bien recordar que la Iglesia no es una elite de sacerdotes, de los consagrados, de los obispos, sino que todos formamos el santo Pueblo fiel de Dios”¹.

Cristo nos hace partícipes de la salvación que nos ha alcanzado. “*El apostolado de los laicos es la participación en la misma misión salvífica de la Iglesia... Así, pues, todo laico, por los mismos dones que le han sido conferidos, se convierte en testigo e instrumento vivo a la vez, de la misión de la misma Iglesia en la medida del don de Cristo (Ef 4,7)*” (LG 33). Él nos asegura su asistencia en el cumplimiento de la misión encomendada con estas señales: “*A los que crean, les acompañarán estos signos: echarán demonios en mi nombre, hablarán lenguas nuevas, cogerán serpientes en sus manos y si beben un veneno mortal, no les hará daño. Impondrán las manos a los enfermos, y quedarán sanos*” (Mc 16, 17-18). El papa Francisco nos llama a la conversión misionera que conlleva “*entrar en un proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma*” (EG 30).

¿Qué nos dice el Señor ante esta situación?

En mi carta sobre “*la pastoral del día después*”, os decía que en estos momentos está condicionando el futuro la idea de *suspender* y *trasladar*: muchos acontecimientos de carácter pastoral, cultural, social, y deportivo, algunos se suspenden y otros se trasladan a nuevas fechas. Nuestra preocupación pastoral debe ser *transformar* con creatividad la nueva realidad que va a tocar vivir, conforme al espíritu

¹ Carta del Papa Francisco al Cardenal Marc Ouellet. 19 de marzo de 2016.

del libro del Apocalipsis. Nos preguntamos *¿qué nos dice el Señor del tiempo y de la historia, el Alfa y el Omega, a la Iglesia que peregrina en Santiago de Compostela en esta tribulación?*² También como al evangelista San Juan se nos responde hoy: *“No temas; yo soy el Primero y el Último, el Viviente; estuve muerto, pero ya ves: vivo por los siglos de los siglos y tengo las llaves de la muerte y del abismo”* (Ap 1,17-18). *“Mira, hago nuevas todas las cosas... Estas palabras son fieles y verdaderas”* (Ap 21,5). A la luz de la Palabra de Dios hemos de interpretar lo que está aconteciendo como Jesús les hizo caer en la cuenta a los discípulos de Emaús. La Iglesia sigue dejándonos el mensaje de que el contenido de vida cristiana se fundamenta en conocer a Cristo, en vivir la eucaristía, en compartir la propia existencia con los demás y en asumir la acción misionera (cf. Hech 2,42-47). Es la Iglesia humilde y cercana a la condición humana y espiritual del hombre, y portadora de salvación y de esperanza. Es necesario volver al hecho cristiano fundamental, identificándonos con la persona y la historia de Jesús, y dando testimonio de que el cristianismo es un modo fascinante de dar sentido a la existencia. La enseñanza de los apóstoles, garantes del testimonio de toda la Iglesia, es vivir en espíritu de comunión que se explicita en la unión interna de los corazones, en un mismo ánimo, en compartir los bienes y en la oración ya sea comunitaria o privada, de súplica, de alabanza, o de acción de gracias. En este Pentecostés renovado revisemos la vitalidad de nuestro laicado y la tarea evangelizadora.

Os saluda y bendice en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

² Cf. Capítulos 2 y 3, 21 y 22 del Libro del Apocalipsis.

*Texto en galego***“Cara un renovado Pentecoste”**

Queridos diocesanos:

Seguen vivos os ecos do noso Sínodo diocesano e os máis recentes do Congreso Nacional de Laicos celebrado no mes de febreiro pasado. Tamén entón se percibiu que se abrían as portas e as xanelas dos cenáculos en que ás veces se atopaba o apostolado laical, sentíndose a necesidade de saír ás prazas e ás rúas cun novo vigor e entusiasmo para cumprir o mandato de Xesús: *“Ide polo mundo enteiro, anunciando A Boa Nova a toda a creación. Quen crea e se bautice salvarase; quen non crea, condenarase”* (Mc 16, 15-17). A Ascensión do Señor fundamenta a esperanza e o estímulo para traballar na transformación do mundo segundo o plan de Deus e introduce en nós un dinamismo de laboriosidade apostólica na nosa contorna, impulsados coa forza do Espírito Santo: *“Recibiredes a forza do Espírito Santo, que virá sobre vós, e sereades as miñas testemuñas en Xerusalén, en toda a Xudea e Samaría, e ata os confíns da terra”* (Feit 1,8).

A Igrexa segue realizando a misión encomendada, proclamando o Evanxeo, tarefa ata que Cristo volva de novo na súa gloria. Non nos quedemos ensimesmados en nós mesmos, mirando ao ceo, de costas ao noso mundo e á nosa sociedade. Habemos de edificar a cidade de Deus no medio da cidade dos homes, sendo humildes, amables e comprensivos, entregando a vida polos demais como comprobamos nestes meses da pandemia que padecemos.

No día do Apostolado segrar e da Acción católica pídesenos valorar a vocación laical e o que esta achega á Igrexa, redescubriendo a condición de bautizados. *“Mirar ao Pobo de Deus, é lembrar que todos ingresamos á Igrexa como laicos. O primeiro sacramento, o que sela para sempre a nosa identidade e*

do que teríamos que estar sempre orgullosos é o bautismo. Por el e coa unción do Espírito Santo, os fieis quedan consagrados como casa espiritual e sacerdocio santo. A nosa primeira e fundamental consagración afunde as súas raíces no noso bautismo... Bautizáronnos laicos e é o signo indeleble que nunca ninguén poderá eliminar. Fainos ben lembrar que a Igrexa non é unha elite de sacerdotes, dos consagrados, dos bispos, senón que todos formamos o santo Pobo fiel de Deus”¹.

Cristo fainos partícipes da salvación que nos alcanzou. “O apostolado dos laicos é a participación na mesma misión salvífica da Igrexa... Así, pois, todo laico, polos mesmos dons que lle foron conferidos, convértese en testemuña e instrumento vivo á vez, da misión da mesma Igrexa na medida do don de Cristo (Ef 4,7)” (LG 33). El asegúranos a súa asistencia no cumprimento da misión encomendada con estes sinais: “Os que crean irán acompañados destes sinais: no meu nome botarán demos, falarán linguas novas; collerán serpes coas mans e se chegan a beber algún veneno, non lles fará mal ningún; impoñerán as mans aos enfermos, e estes curarán” (Mc 16, 17-18). O papa Francisco chámamos á conversión misioneira que conleva “*entrar nun proceso decidido de discernimento, purificación e reforma*” (EG 30).

Que nos di o Señor ante esta situación?

Na miña carta sobre “*a pastoral do día despois*”, dicíavos que nestes momentos está a condicionar o futuro a idea de *suspender e trasladar*: moitos acontecementos de carácter pastoral, cultural, social, e deportivo, algúns se suspenden e outros se trasladan a novas datas. A nosa preocupación pastoral debe ser transformar con creatividade a nova realidade que vai tocar vivir, conforme ao espírito do libro da Apocalipse. Preguntámonos *que nos di o Señor*

¹ Carta do Papa Francisco ao Cardeal Marc Oullet. 19 de marzo de 2016.

*do tempo e da historia, o Alfa e o Omega, á Igrexa que peregrina en Santiago de Compostela nesta tribulación?*² Tamén como ao evanxelista San Xoán respóndesenos hoxe: “*Non teñas medo. Eu son o Primeiro e o Último, o que vive; estiven morto, pero repara en que estou vivo polos séculos dos séculos e teño as chaves da Morte e do lugar dos mortos*” (Ap 1,17-18). “*Vede que volvo novas todas as cousas... Estas palabras merecen fe e din a verdade*” (Ap 21,5). Á luz da Palabra de Deus habemos de interpretar o que está a acontecer como Xesús lles fixo caer na conta aos discípulos de Emaús. A Igrexa segue a deixarnos a mensaxe de que o contido de vida cristiá fundaméntase en coñecer a Cristo, en vivir a eucaristía, en compartir a propia existencia cos demais e en asumir a acción misioneira (cf. Feit 2,42-47). É a Igrexa humilde e próxima á condición humana e espiritual do home, e portadora de salvación e de esperanza. É necesario volver ao feito cristián fundamental, identificándonos coa persoa e a historia de Xesús, e dando testemuño de que o cristianismo é un modo fascinante de dar sentido á existencia. O ensino dos apóstolos, garantes do testemuño de toda a Igrexa, é vivir en espírito de comunión que se explicita na unión interna dos corazóns, nun mesmo ánimo, en compartir os bens e na oración xa sexa comunitaria ou privada, de súplica, de encomio, ou de acción de grazas. Neste Pentecoste renovado revisemos a vitalidade do noso laicado e a tarefa evanxelizadora.

Saúdavos e bendí no Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

² Cf. Capítulos 2 e 3, 21 e 22 do Libro da Apocalipse.

4.- Carta Pastoral Vida Contemplativa. Junio 2020

Con María en el corazón de la Iglesia

Queridos Miembros de Vida Contemplativa:

“En la dramática situación actual, llena de sufrimientos y angustias que oprimen al mundo entero, acudimos a ti, Madre de Dios y Madre nuestra, y buscamos refugio bajo tu protección” (Papa Francisco).

1. Con el trasfondo de esta súplica celebramos una nueva Jornada Pro Orantibus, mientras el mundo entero se va replegando de distintas formas ante un virus que nos ha descolocado por completo a todos los niveles: sociales, sanitarios, laborales, familiares, comunitarios y personales, y también en la vivencia de nuestra fe. Apenas vamos siendo capaces de articular palabra ante una experiencia que no alcanzamos a comprender del todo.

Ahora que “la pandemia del Coronavirus, como decía el P. Cantalamesa en la homilía del Viernes Santo, nos ha despertado bruscamente del peligro mayor que siempre han corrido los individuos y la humanidad: el delirio de omnipotencia”, nos sentimos especialmente frágiles y nos vemos en la necesidad de bajar el tono a la arrogancia y aumentar el volumen a la humildad. Ahora que no hay respuesta para tantas de nuestras cuestiones, al menos inmediata, se nos invita a convivir con interrogantes y dudas, y a adentrarnos en el silencio, puerta del Misterio que acoge en “la búsqueda inacabada de Dios”¹, llamados “a descubrir los signos de su presencia en la vida cotidiana, a ser capaces de reconocer los interrogantes que Dios y la humanidad nos

¹ FRANCISCO, *Constitución apostólica Vultum Dei quaerere sobre la vida contemplativa femenina*, 3.

plantean”², dejándole a Él que siga actuando en nosotros que nos preguntamos con la sencillez de María *¿cómo podrá ser esto...?* (cf. Lc 1,35).

Venimos de celebrar la Pascua. El Señor Resucitado se hace presente una y otra vez, nos visita y se hace compañero de camino. Nos recuerda que no estamos abandonados ni caminamos errantes: *“Mirad que yo estoy con vosotros cada día, hasta el fin del mundo”* (Mt 28,20). En el hoy de la fe, somos la comunidad de los discípulos reunidos al anochecer de aquel día, *“además de María, la madre de Jesús”* (cf. Hch 1,13-14), a la espera de un nuevo Pentecostés: *“El Espíritu Santo, que enviará el Padre en mi nombre, será quien os lo enseñe todo y os vaya recordando todo lo que os he dicho”* (Jn 14,26).

Sin duda vuestra clausura, “lugar de la intimidad de la Iglesia esposa” y “signo de la unión exclusiva de la Iglesia esposa con su Señor, profundamente amado”³, y el silencio, como elemento necesario que “posibilita la escucha y la *ruminatio* de la Palabra”⁴, son realmente habitados por la presencia del Amor. Así, el silencio y la soledad, distintivos de la vida contemplativa, serán el espacio privilegiado para escuchar lo que el Señor sigue diciendo, y también el lugar de la espera del Espíritu para que suscite un nuevo Pentecostés en el interior de cada corazón y de cada comunidad, queridos miembros de vida contemplativa, a los que recordamos con la mayor estima y con sentimientos de gratitud en esta Jornada anual.

2. “La Santa Virgen María, para mí es la misma cosa que la santa Iglesia, y no he sabido nunca distinguir una de otra”, escribía Paul Claudel. Desde los inicios, la tradición de la Iglesia da testimonio de que María acompaña el crecimiento de las

² *Ibid.*, 2.

³ *Ibid.*, 31.

⁴ *Ibid.*, 33.

comunidades que siguen a Jesús, su hijo. “María es la tierra donde fue sembrada la Iglesia”, afirma san Efrén. En efecto, los vínculos entre la Iglesia y la Virgen María son numerosos y estrechos y están tejidos desde el interior. Estos dos misterios de nuestra fe están entre ellos en una relación tal que ganan siempre al ser iluminados el uno por el otro; aún más, para la inteligencia de uno es indispensable la contemplación del otro.

En la Tradición, los mismos símbolos bíblicos son aplicados sucesiva o simultáneamente a la Iglesia y a la Virgen. La una y la otra son la nueva Eva, el Arca de la Alianza, la Escala de Jacob, la Puerta del cielo. Ambas son la Casa construida en la cima de las montañas, según San Buenaventura. Son la Ciudad de Dios, la Ciudad del Gran Rey. Son también la Esposa adornada para comparecer delante de su Esposo. Son la morada de la Sabiduría, -después de Cristo-, o su mesa, como indica san Bernardo.

La conciencia cristiana ha percibido muy pronto que hay mucho más que el uso alterno de símbolos ambivalentes, y lo ha proclamado a lo largo de los siglos de muchas maneras, tanto en la liturgia y en el arte como en la literatura: María es “la figura ideal de la Iglesia”, “el espejo en el que se refleja toda la Iglesia”, “Madre de Cristo y, por ello, llamada también por nosotros Madre de la Iglesia”. Así en el 2018 el papa Francisco estableció celebrar la memoria de Santa María, Madre de la Iglesia.

De esta convergencia de funciones entre María y la Iglesia, da testimonio el Evangelio según san Juan, cuando nos muestra a Jesús en la Cruz entregándonos a su madre e, inmediatamente después, a través de su Costado abierto por la lanza, ofreciendo a la Iglesia, el agua del bautismo y la sangre del sacrificio. “En el momento en que María parece haber acabado completamente su vida de madre de Cristo, se convierte en realidad en la madre común de sus discípulos. En María, al pie de la cruz, se había

realizado por segunda vez la bendición de la salvación evangélica: en la mañana de Pentecostés, ¡por segunda vez! ella es visitada por el Espíritu Santo. Y así la Madre de Cristo se convierte en la gran figura materna de la Iglesia-Madre” (Gertrud von Le Fort).

María es como el espejo donde la Iglesia ha de mirarse: Madre tierna, humilde, pobre de cosas y rica de amor, según el Papa Francisco. Cuando esta dimensión mariana de la Iglesia falta, la Iglesia pierde su verdadera identidad. De ahí que “con María” nos introducimos en el “corazón de la Iglesia”, para entonar juntamente con ella el Magníficat que “no ha sido dicho una sola vez en el jardín de Hebrón, sino que ha sido puesto para todos los siglos en la boca de la Iglesia”, en la que realmente conserva toda su fuerza. De edad en edad, como la Virgen María, la Iglesia glorifica al Señor, que sigue irradiando, en medio de las tinieblas que nos envuelven, la luz del Resucitado.

3. “Con María en el corazón de la Iglesia” es el lema de la Jornada de este año. Si se vuelve la mirada al Concilio Vaticano II, “brújula para la Iglesia del siglo XXI”⁵, advertimos que entre los muchos cambios experimentados en todo lo que se refiere a la vida consagrada propiciados por el Concilio, ésta ha pasado a ser como expresión privilegiada de la dimensión carismática, coesencial de la Iglesia. La vida consagrada es considerada un don del Padre a la Iglesia por medio del Espíritu⁶; ya no es solamente una realidad “en” la Iglesia, sino un elemento suyo esencial. Perteneciendo a la vida y santidad de la Iglesia, con verdad podemos decir que la vida consagrada “está en el corazón mismo de la Iglesia”⁷. No es un estado intermedio entre la condición

⁵ JUAN PABLO II, *Novo Millennio ineunte*, 43.

⁶ JUAN PABLO II, *Vita consecrata*, 1

⁷ *Ibid.*, 3.

clerical y laical, sino que proviene de una y otra, siendo un don divino que la Iglesia acoge y lo mantiene con fidelidad. Es una realidad que implica a toda la Iglesia⁸. En el contexto del plurifacetismo que constituye la Iglesia, se “ordenan” y encuentran su sentido los carismas, también de los contemplativos, siendo como “son facetas integradas en el cuerpo de la Iglesia, atraída hacia ese centro que es Cristo”⁹.

Por este motivo no se puede pensar una vida consagrada sin una clara conciencia eclesial y sin una cordial comunión con la Iglesia, sabiendo que la universalidad de la vida consagrada y su comunión con la Iglesia universal se expresa y toma cuerpo en la Iglesia particular: “y un bien particular nunca es abstracción de lo universal... sino vida concreta en la que, ya allí, está el universal”¹⁰. Lo cierto es que la praxis y la espiritualidad de comunión, de la que *la vida consagrada está llamada a ser experta*, es la respuesta a este don de Dios. La unidad en la caridad dentro de todo el pueblo de Dios está por encima de todas las diferencias. Bien entendido que la unidad de la que se habla no resta nada a la diversidad de los carismas. Unidad no es uniformidad. La unidad no anula la legítima diversidad, pero “también es cierto que la unidad requiere siempre que las particularidades se integren en una armonía que las supere sin anularlas”¹¹. Sin esa armonía se corre el riesgo de un pluralismo fundado sobre la yuxtaposición de posiciones opuestas que lleva a la destrucción y a la pérdida de la propia identidad.

Celebrar esta Jornada “con María en el corazón de la Iglesia” es la constatación de una vida contemplativa que se siente Iglesia

⁸ Cf. *Lumen Gentium*, 43.

⁹ J. BERGOGLIO, *La vida consagrada y su misión en la Iglesia*, Madrid 2016, 5

¹⁰ *Ibid.*, 9.

¹¹ *Ibid.*, 4.

y que quiere caminar con la Iglesia y dar frutos de santidad en la Iglesia, y la verificación también de una Iglesia que da gracias por este don del Espíritu que la enriquece y alegra con “la presencia de comunidades situadas como ciudad sobre el monte y lámpara en el candelero (cf. Mt 5,14-15)... preanunciando de este modo la gloria celestial”¹². Como dice el papa Francisco: “La Iglesia os necesita”¹³. Finalizo volviendo la mirada a María, Madre de la Iglesia, para suplicarle: “¡Madre, ayuda a nuestra fe! Siembra en nuestra fe la alegría del Resucitado. Que él sea luz en nuestro camino. Y que esta luz de la fe crezca continuamente en nosotros”¹⁴.

Uniéndome a vuestra oración, os saluda con afecto y agradecimiento, y bendice en el Señor.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

¹² *Vultum Dei quaerere...*, 2.

¹³ *Ibid.*, 6.

¹⁴ *Oración del papa Francisco a María, Madre de la Iglesia.*

Texto en galego

Con María no corazón da Igrexa

Queridos Membros de Vida Contemplativa: “Na dramática situación actual, chea de sufrimentos e angustias que oprimen ao mundo enteiro, acudimos a ti, Nai de Deus e Nai nosa, e buscamos refuxio baixo a túa protección” (Papa Francisco).

1. Co transfondo desta súplica celebramos unha nova Xornada Pro Orantibus, mentres o mundo enteiro se vai repregando de distintas formas ante un virus que nos descolocou por completo a todos os niveis: sociais, sanitarios, laborais, familiares, comunitarios e persoais, e tamén na vivencia da nosa fe. Apenas imos sendo capaces de articular palabra ante unha experiencia que non alcanzamos a comprender do todo.

Agora que “a pandemia do Coronavirus, como dicía o P. Cantalamesa na homilía do Venres Santo, nos espertou bruscamente do perigo maior que sempre correron os individuos e a humanidade: o delirio de omnipotencia”, sentímonos especialmente fráxiles e vémonos na necesidade de baixar o ton á arrogancia e aumentar o volume á humildade. Agora que non hai resposta para tantas das nosas cuestións, polo menos inmediata, convídasenos a convivir con interrogantes e dúbidas, e a penetrarnos no silencio, porta do Misterio que acolle “na procura inacabada de Deus”¹, chamados “a descubrir os signos da súa presenza na vida cotiá, a ser capaces de recoñecer os interrogantes que Deus e a humanidade nos expoñen”², deixándolle a El que siga actuando en nós que nos preguntamos coa sinxeleza de María *como pode ser isto...?* (cf. Lc 1,35).

¹ FRANCISCO, *Constitución Apostólica Vutum Dei quaerere sobre la vida contemplativa femenina*, 3.

² *Ibid.*, 2.

Vimos de celebrar a Pascua. O Señor Resucitado faise presente unha e outra vez, visítanos e faise compañeiro de camiño. Lémbranos que non estamos abandonados nin camiñamos errantes: “*Asegúrovos que eu estarei sempre convosco ata o fin do mundo*” (Mt 28,20). No hoxe da fe, somos a comunidade dos discípulos reunidos á noiteña daquel día, “*e mais María, a nai de Jesús*” (cf. Feit 1,13-14), á espera dun novo Pentecoste: “*O Espírito Santo que meu Pai mandará no meu nome, ese havos de ensinar todo e traeravos á memoria canto eu vos dixen*” (Xn 14,26).

Sen dúbida vosa clausura, “lugar da intimidade da Igrexa esposa” e “signo da unión exclusiva da Igrexa esposa co seu Señor, profundamente amado”³, e o silencio, como elemento necesario que “posibilita a escoita e a *ruminatio* da Palabra”⁴, son realmente habitados pola presenza do Amor. Así, o silencio e a soidade, distintivos da vida contemplativa, serán o espazo privilexiado para escoitar o que o Señor segue dicindo, e tamén o lugar da espera do Espírito para que suscite un novo Pentecoste no interior de cada corazón e de cada comunidade, queridos membros de vida contemplativa, aos que lembramos coa maior estima e con sentimentos de gratitude nesta Xornada anual.

2. “A Santa Virxe María, para min é a mesma cousa que a santa Igrexa, e non souben nunca distinguir unha de outra”, escribía Paul Claudel. Desde os inicios, a tradición da Igrexa dá testemuño de que María acompaña o crecemento das comunidades que seguen a Xesús, o seu fillo. “María é a terra onde foi sementada a Igrexa”, afirma san Efrén. En efecto, os vínculos entre a Igrexa e a Virxe María son numerosos e estreitos e están tecidos desde o interior. Estes dous misterios da nosa fe están entre eles nunha relación tal que gañan sempre ao ser iluminados o un polo outro; aínda máis,

³ *Ibid.*, 31.

⁴ *Ibid.*, 33.

para a intelixencia dun é indispensable a contemplación do outro.

Na Tradición, os mesmos símbolos bíblicos son aplicados sucesivamente ou simultaneamente á Igrexa e á Virxe. A unha e a outra son a nova Eva, o Arca da Alianza, a Escala de Xacob, a Porta do ceo. Ambas son a Casa construída na cima das montañas, segundo San Boaventura. Son a Cidade de Deus, a Cidade do Gran Rei. Son tamén a Esposa adornada para comparecer diante do seu Esposo. Son a morada da Sabedoría, -despois de Cristo-, ou a súa mesa, como indica san Bernardo.

A conciencia cristiá percibiu moi pronto que hai moito máis que o uso alterno de símbolos ambivalentes, e proclamouno ao longo dos séculos de moitas maneiras, tanto na liturxia e na arte como na literatura: María é “a figura ideal da Igrexa”, “o espello no que se reflicte toda a Igrexa”, “Nai de Cristo e, por iso, chamada tamén por nós Nai da Igrexa”. Así no 2018 o papa Francisco estableceu celebrar a memoria de Santa María, Nai da Igrexa.

Desta converxencia de funcións entre María e a Igrexa, dá testemuño o Evanxeo segundo san Xoán, cando nos mostra a Xesús na Cruz entregándonos á súa nai e, inmediatamente despois, a través do seu Costado aberto pola lanza, ofrecendo á Igrexa, a auga do bautismo e o sangue do sacrificio. “No momento en que María parece acabar completamente a súa vida de nai de Cristo, convértese en realidade na nai común dos seus discípulos. En María, ao pé da cruz, realizouse por segunda vez a bendición da salvación evanxélica: na mañá de Pentecoste, por segunda vez! ela é visitada polo Espírito Santo. E así a Nai de Cristo se converte na gran figura materna da Igrexa-Nai” (Gertrud von Le Fort).

María é como o espello onde a Igrexa ha de mirarse: Nai tenra, humilde, pobre de cousas e rica de amor, segundo o Papa Francisco. Cando esta dimensión mariana da Igrexa falta, a Igrexa perde a súa verdadeira identidade.

Por iso é polo que “con María” nos introducimos no “corazón da Igrexa”, para entoar xuntamente con ela o Magníficat que “non foi dito unha soa vez no xardín de Hebrón, senón que foi posto para todos os séculos na boca da Igrexa”, na que realmente conserva toda a súa forza. De idade en idade, como a Virxe María, a Igrexa glorifica ao Señor, que segue irradiando, no medio das tebras que nos envolven, a luz do Resucitado.

3. “Con María no corazón da Igrexa” é o lema da Xornada deste ano. Se se volve a mirada ao Concilio Vaticano II, “compás para a Igrexa do século XXI”⁵, advertimos que entre os moitos cambios experimentados en todo o que se refire á vida consagrada propiciados polo Concilio, esta pasou a ser como expresión privilexiada da dimensión carismática, coesencial da Igrexa. A vida consagrada é considerada un don do Pai á Igrexa por medio do Espírito⁶; xa non é soamente unha realidade “en” a Igrexa, senón un elemento seu esencial. Pertencendo á vida e santidad da Igrexa, con verdade podemos dicir que a vida consagrada “está no corazón mesmo da Igrexa”⁷. Non é un estado intermedio entre a condición clerical e laical, senón que provén dunha e doutra, sendo un don divino que a Igrexa acolle e manteno con fidelidade. É unha realidade que implica a toda a Igrexa⁸. No contexto do plurifacetismo que constitúe a Igrexa, “ordenanse” e atopan o seu sentido os carismas, tamén dos contemplativos, sendo como “son facetas integradas no corpo da Igrexa, atraída cara a ese centro que é Cristo”⁹.

Por este motivo non se pode pensar unha vida consagrada sen

⁵ XOÁN PAULO II, *Novo Millennio ineunte*, 43.

⁶ XOÁN PAULO II, *Vita consecrata*, 1.

⁷ *Ibid.*, 3.

⁸ Cf. *Lumen Gentium*, 43.

⁹ J. BERGOGLIO, *A vida consagrada e a súa misión na Igrexa*, Madrid 2016, 5.

unha clara conciencia eclesial e sen unha cordial comunión coa Igrexa, sabendo que a universalidade da vida consagrada e a súa comunión coa Igrexa universal se expresa e toma corpo na Igrexa particular: “e un ben particular nunca é abstracción do universal... senón vida concreta na que, xa alí, está o universal”¹⁰. O certo é que a praxe e a espiritualidade de comunión, da que *a vida consagrada está chamada a ser experta*, é a resposta a este don de Deus. A unidade na caridade dentro de todo o pobo de Deus está por riba de todas as diferenzas. Ben entendido que a unidade da que se fala non resta nada á diversidade dos carismas. Unidade non é uniformidade. A unidade non anula a lexítima diversidade, pero “tamén é certo que a unidade require sempre que as particularidades se integren nunha harmonía que as supere sen anulalas”¹¹. Sen esa harmonía córrese o risco dun pluralismo fundado sobre a xustaposición de posicións opostas que leva á destrución e á perda da propia identidade.

Celebrar esta Xornada “con María no corazón da Igrexa” é a constatación dunha vida contemplativa que sente Igrexa e que quere camiñar coa Igrexa e dar froitos de santidad na Igrexa, e a verificación tamén dunha Igrexa que dá grazas por este don do Espírito que a enriquece e alegra con “a presenza de comunidades afincadas como cidade na cima dun monte e lámpada no candeiro (cf. Mt 5,14-15)... preanunciando deste xeito a gloria celestial”¹². Como di o papa Francisco: “A Igrexa necesitavos”¹³. Finalizo volvendo a mirada a María, Nai da Igrexa, para suplicarlle: “Nai, axuda á nosa fe! Sementa na nosa fe a alegría do Resucitado. Que

¹⁰ *Ibid.*, 9.

¹¹ *Ibid.*, 4.

¹² *Vultum Dei quarere...*, 2.

¹³ *Ibid.*, 6.

el sexa luz no noso camiño. E que esta luz da fe creza continuamente en nós”¹⁴.

Uníndome á vosa oración, saúdavos con afecto e agradecemento, e bendí no Señor.

+Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

¹⁴ *Oración do Papa Francisco a María, Nai da Igrexa.*

5.- Carta Pastoral en el Día del Corpus Christi. 14 junio 2020.

“Adoremos al Santísimo Sacramento”

Queridos diocesanos:

La solemnidad del Corpus Christi nos anima a profundizar lo que la Eucaristía significa en la Iglesia para la vida de los creyentes en Cristo. Este año nos orienta el lema: “*Sentado a la mesa con ellos*” (Lc 24,18), recordando el pasaje de los discípulos de Emaús.

El Señor en el camino de la pandemia

También en estas circunstancias “el Señor, compadecido de nuestra enfermedad pandémica, de nuestra desesperanza y soledad, nos invita a encontrarnos con Él en el camino y a sentarnos a comer a su mesa. Espera así que, unidos a Él, nos convirtamos en testigos de la fe, forjadores de esperanza, promotores de fraternidad y constructores de solidaridad en medio de esta situación tan dolorosa que estamos atravesando”¹. En este horizonte es oportuno recordar que “la Iglesia vive de la Eucaristía. Esta verdad no expresa solamente una experiencia cotidiana de fe, sino que encierra en síntesis el núcleo del misterio de la Iglesia. La sagrada Eucaristía, en efecto, contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de Vida, que da la vida a los hombres por medio del Espíritu Santo. Por tanto la mirada de la Iglesia se dirige continuamente a su Señor, presente en el Sacramento del altar, en el cual descubre la plena manifestación de su inmenso amor”². La Eucaristía, “misterio de nuestra fe”, revitaliza nuestra condición cristiana. La solemnidad del Corpus Christi es especialmente un día de alabanza y de adoración, de gratitud y de súplica a quien intercede constantemente por nosotros ante Dios Padre (cf. Rom 8,34) y que

¹ Mensaje de la Subcomisión episcopal de acción caritativa y social, 2020, 1.

² JUAN PABLO II, *Ecclesia de Eucharistía*, 1.

ha querido quedarse con nosotros hasta el fin de los tiempos (cf. Mt 28, 20), diciéndonos que “*cualquier cosa que hagamos a los demás a Él se lo hacemos*” (cf. Mt 25,40). Esta enseñanza de Jesús nos lleva a reconocerle en el rostro de todas las personas, sobre todo en las más necesitadas que la sociedad ha dejado a un lado en *la cultura del descarte*.

Eucaristía y Caridad

“No podemos engañarnos: por el amor recíproco y, en especial, por el desvelo por el necesitado seremos reconocidos como discípulos auténticos de Cristo (cf. Jn 13,35; Mt 25, 31-46). Este es el criterio básico merced al cual se comprobará la autenticidad de nuestras celebraciones eucarísticas”³. Participar en la Eucaristía conlleva asumir el compromiso de vivir en comunión con los demás, no olvidando la dimensión social y caritativa de nuestra fe. “En el corazón del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros”. En este sentido, Cáritas es la misma Iglesia, con su carácter comunitario y, por tanto la prolongación de la manifestación de amor de Jesucristo. Ha de ser factor de animación de la comunidad y en la comunidad, proyectándose hacia la sociedad con el anuncio salvífico y los gestos proféticos, como luz puesta en el candelero, y urgiéndonos hacia un efectivo amor fraterno con cada ser humano.

Día de la Caridad

La Iglesia en España, al escuchar los latidos del corazón de cada persona que siempre es sagrada, hace coincidir con la solemnidad del Corpus el Día de la Caridad, invitándonos a transformar la realidad en la que nos encontramos. En este sentido, ocupan un lugar privilegiado los pobres. El amor a éstos es evangelio que acoge, abraza, y libera. La *opción por los pobres* es “como una forma

³ JUAN PABLO II, *Mane nobiscum Domine*, 28.

especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia”⁴. Así se percibe la relevante dimensión del compromiso caritativo, parte integrante del anuncio de la obra salvadora y liberadora de Jesús. El pobre nos interpela y nos ayuda a evangelizarnos. Como pueblo que peregrina hacia Dios, la acción caritativa ha de realizarse en la Iglesia, con la Iglesia y al servicio de la Iglesia, “que sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para si las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar”⁵. Quien ha acogido el amor de Dios, siente la necesidad de manifestarlo a través de sus obras. Por eso, “quien quiera vivir con dignidad y plenitud no tiene otro camino más que reconocer al otro y buscar su bien”⁶.

Agradeciéndoos vuestra generosa colaboración económica con Cáritas para ayudar a los necesitados, os saluda con todo afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

⁴ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 198.

⁵ Concilio Vaticano II, Decreto “*Apostolicam actuositatem*”, 8.

⁶ JUAN PABLO II, *Mane nobiscum Domine*, 9.

*Texto en galego***“Adoremos ao Santísimo Sacramento”**

Queridos diocesanos:

A solemnidade do Corpus Christi anímanos a profundar o que a Eucaristía significa na Igrexa para a vida dos crentes en Cristo. Este ano oriéntanos o lema: **“Sentado á mesa con eles”** (Lc 24,18), lembrando a pasaxe dos discípulos de Emaús.

O Señor no camiño da pandemia

Tamén nestas circunstancias “o Señor, compadecido da nosa enfermidade pandémica, da nosa desesperanza e soidade, convídanos a atoparnos con El no camiño e a sentarnos a comer á súa mesa. Espera así que, unidos a El, nos convertamos en testemuñas da fe, forxadores de esperanza, promotores de fraternidade e construtores de solidariedade no medio desta situación tan dolorosa que estamos a atravesar”¹. Neste horizonte é oportuno lembrar que “a Igrexa vive da Eucaristía. Esta verdade non expresa soamente unha experiencia cotiá de fe, senón que encerra en síntese o núcleo do misterio da Igrexa. A sacra Eucaristía, en efecto, contén todo o ben espiritual da Igrexa, é dicir, Cristo mesmo, a nosa Pascua e Pan de Vida, que dá a vida aos homes por medio do Espírito Santo. Por tanto a mirada da Igrexa diríxese continuamente ao seu Señor, presente no Sacramento do altar, no cal descobre a plena manifestación do seu inmenso amor”². A Eucaristía, “misterio da nosa fe”, revitaliza a nosa condición cristiá. A solemnidade do Corpus Christi é especialmente un día de loanza e de adoración, de gratitude e de súplica a quen intercede constantemente por nós ante Deus Pai (cf.

¹ Mensaxe da Subcomisión episcopal de acción caritativa e social, 2020, 1.

² XOÁN PAULO II, *Ecclesia de Eucharistia*, 1.

Rom 8,34) e que quixo quedar connosco ata o fin dos tempos (cf. Mt 28,20), dicíndonos que “*canto fagamos aos demais a El facémosllo*” (cf. Mt 25,40). Este ensino de Xesús lévanos a recoñecerlle no rostro de todas as persoas, sobre todo nas máis necesitadas que a sociedade deixou ao carón *na cultura do descarte*.

Eucaristía e Caridade

“Non podemos enganarnos: polo amor recíproco e, en especial, polo desvelo polo necesitado seremos recoñecidos como discípulos auténticos de Cristo (cf. Xn 13,35; Mt 25,31-46). Este é o criterio básico mercé ao cal se comprobará a autenticidade das nosas celebracións eucarísticas”³. Participar na Eucaristía conleva asumir o compromiso de vivir en comunión cos demais, non esquecendo a dimensión social e caritativa da nosa fe. “No corazón do Evanxeo está a vida comunitaria e o compromiso cos outros”. Neste sentido, Cáritas é a mesma Igrexa, co seu carácter comunitario e, por tanto a prolongación da manifestación de amor de Xesús Cristo. Ha de ser factor de animación da comunidade e na comunidade, proxectándose cara á sociedade co anuncio salvífico e os xestos proféticos, como luz posta no candeeiro, e urxíndonos cara a un efectivo amor fraterno con cada ser humano.

Día da Caridade

A Igrexa en España, ao escoitar os latexos do corazón de cada persoa que sempre é sagrada, fai coincidir coa solemnidade do Corpus o Día da Caridade, convidándonos a transformar a realidade na que nos atopamos. Neste sentido, ocupan un lugar privilexiado os pobres. O amor a estes é evanxeo que acolle, abraza, e libera. A *opción polos pobres* é “como unha forma especial de primacía no exercicio da caridade cristiá, da cal dá

³ XOÁN PAULO II, *Mane nobiscum Domine*, 28.

testemuño toda a tradición da Igrexa”⁴. Deste xeito percíbese a relevante dimensión do compromiso caritativo, parte integrante do anuncio da obra salvadora e liberadora de Xesús. O pobre interpélanos e axúdanos a evanxelizarnos. Como pobo que peregrina cara a Deus, a acción caritativa ha de realizarse na Igrexa, coa Igrexa e ao servizo da Igrexa, “que sen deixar de gozarse coas iniciativas dos demais, reivindica para si as obras de caridade como deber e dereito propio que non pode allear”⁵. Quen acolleu o amor de Deus, sente a necesidade de manifestalo a través das súas obras. Por iso, “quen queira vivir con dignidade e plenitude non ten outro camiño máis que recoñecer ao outro e buscar o seu ben”⁶.

Agradecéndo-vos a vosa xenerosa colaboración económica con Cáritas para axudar aos necesitados, saúdavos con todo afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

⁴ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, 198.

⁵ Concilio Vaticano II, Decreto “*Apostolicam actuositatem*”, 8.

⁶ XOÁN PAULO II, *Mane nobiscum Domine*, 9.

6.- Carta a los Sacerdotes en la solemnidad del Sagrado Corazón

19 de junio 2020

Queridos hermanos sacerdotes:

Por las circunstancias conocidas no hemos podido celebrar la fiesta de San Juan de Ávila como solíamos hacerlo, ni han podido participar en la Misa Crismal todos los sacerdotes que lo hubieran deseado. Éstas son dos celebraciones referenciales a la hora de avivar nuestra espiritualidad sacerdotal.

Este año **en la solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús**, Jornada de Santificación de los Sacerdotes, recordamos que estamos llamados a ser *pastores según el corazón de Cristo*. Como tampoco vamos a poder reunirnos, os pido **programar un tiempo de oración ante el Santísimo** en vuestras parroquias **a las ocho de la tarde del día 19**, sintiéndonos unidos como presbiterio diocesano.

Carta del Papa Francisco

El Papa Francisco envió una carta a los sacerdotes para agradecerles su servicio generoso y animarlos a abrazar con amor su vocación, en el 160 aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars. En ella nos ofrece unas claves para interpretar el ministerio sacerdotal, que nos pueden ayudar en nuestra meditación. Son las siguientes:

Nos habla de **la gratitud**. Nuestro corazón debe estar siempre abierto a la gratitud: *“Gracias por buscar fortalecer los vínculos de fraternidad y amistad en el presbiterio y con vuestro obispo, sosteniéndose mutuamente, cuidando al que está enfermo, buscando al que se aísla, animando y aprendiendo la sabiduría del anciano, compartiendo los bienes, sabiendo reír y llorar juntos, ¡cuán necesarios son estos espacios! E inclusive siendo constantes y perseverantes cuando tuvieron que asumir alguna misión áspera o impulsar a algún hermano a asumir sus responsabilidades”*.

Se refiere el Papa a la **misericordia**, como signo perfectamente

inteligible en el pastor, teniendo en cuenta que somos ministros de la misericordia y de la reconciliación y que “la verdadera puerta de la misericordia es el corazón de Cristo”. *“Por los escalones de la misericordia podemos llegar hasta lo más bajo de nuestra condición humana -fragilidad y pecados incluidos- y, en el mismo instante, experimentar lo más alto de la perfección divina: «Sean misericordiosos como el Padre es misericordioso». Y así ser capaces de caldear el corazón de las personas, de caminar con ellas en la noche, de saber dialogar e incluso descender a su noche y su oscuridad sin perderse”*.

Otra clave es la **compasión**, atendiendo con entrañas compasivas a las inquietudes y zozobras de la gente. *“Gracias por las veces en que, dejándose conmover en las entrañas, han acogido a los caídos, curado sus heridas, dando calor a sus corazones, mostrando ternura y compasión como el samaritano de la parábola (cf. Lc 10,25-37). Nada urge tanto como esto: proximidad, cercanía, hacernos cercanos a la carne del hermano sufriente. ¡Cuánto bien hace el ejemplo de un sacerdote que se acerca y no le huye a las heridas de sus hermanos!”*.

El sacerdote ha de tener un **corazón vigilante**, orando para no caer en tentación (Mt 26,41) y para no cansarse de esperar. *“Desilusionados con la realidad, con la Iglesia o con nosotros mismos, podemos vivir la tentación de apegarnos a una tristeza dulzona, que los padres de Oriente llamaban acedia... Tristeza que vuelve estéril todo intento de transformación y conversión propagando resentimiento y animosidad... Hermanos, cuando esa tristeza dulzona amenace con adueñarse de nuestra vida o de nuestra comunidad, sin asustarnos ni preocuparnos, pero con determinación, pidamos y hagamos pedir al Espíritu que «venga a despertarnos, a pegarnos un sacudón en nuestra modorra, a liberarnos de la inercia. Desafíemos las costumbres, abramos bien los ojos, los oídos y sobre todo el corazón, para dejarnos descolocar por lo que sucede a nuestro alrededor y por el grito*

de la Palabra viva y eficaz del Resucitado”.

Un corazón animoso. *«Para mantener animado el corazón es necesario no descuidar estas dos vinculaciones constitutivas de nuestra identidad: la primera, con Jesús. Cada vez que nos desvinculamos de Jesús o descuidamos la relación con Él, poco a poco nuestra entrega se va secando y nuestras lámparas se quedan sin el aceite capaz de iluminar la vida (cf. Mt 25,1-13)... En este sentido, quisiera animarlos a no descuidar el acompañamiento espiritual, teniendo a algún hermano con quien charlar, confrontar, discutir y discernir en plena confianza y transparencia el propio camino... La otra vinculación constitutiva: acrecienten y alimenten el vínculo con vuestro pueblo. No se aíslen de su gente y de los presbiterios o comunidades. Menos aún se enclaustran en grupos cerrados y elitistas. Esto, en el fondo, asfixia y envenena el alma. Un ministro animado es un ministro siempre en salida”.*

Consagración al corazón de Cristo

Consagremos nuestro corazón al corazón de Cristo configurándonos con sus mismos sentimientos. “El sacerdote que ya no reza con fidelidad y descuida los elementos que sostienen su relación de intimidad con el Señor acumula un “déficit” peligroso, que puede generar sensación de vacío, percepción de frustración e insatisfacción, dificultad en la gestión de la soledad, de las necesidades y de los afectos, hasta el riesgo de exponerse a amistades y vínculos “externos” que, llegados a ese punto, podrían ocasionar un desmoronamiento de un edificio humano-espiritual ya marcado por diversas fisuras” (*Texto de la Congregación para el Clero*).

Con todo agradecimiento, fraternal afecto y bendición en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Texto en galego

Queridos irmáns sacerdotes:

Polas circunstancias coñecidas non puidemos celebrar a festa de San Xoán de Ávila como adoitabamos facelo, nin puideron participar na Misa Crismal todos os sacerdotes que o desexasen. Estas son dúas celebracións referenciais á hora de avivar a nosa espiritualidade sacerdotal.

Este ano **na solemnidade do Sagrado Corazón de Xesús**, Xornada de Santificación dos Sacerdotes, lembramos que estamos chamados a ser *pastores segundo o corazón de Cristo*. Como tampouco imos poder reunirnos, pídevos **programar un tempo de oración ante o Santísimo** nas vosas parroquias **ás oito da tarde do día 19**, sentíndonos unidos como presbiterio diocesano.

Carta do Papa Francisco

O Papa Francisco enviou unha carta aos sacerdotes para agradecerlles o seu servizo xeneroso e animalos a abrazar con amor a súa vocación, no 160 aniversario da morte do Santo Cura de Ars. Nela ofrécenos unhas claves para interpretar o ministerio sacerdotal, que nos poden axudar na nosa meditación. Son as seguintes:

Fálanos da **gratitude**. O noso corazón debe estar sempre aberto á gratitude: *“Grazas por buscar fortalecer os vínculos de fraternidade e amizade no presbiterio e co voso bispo, sosténdose mutuamente, coidando ao que está enfermo, buscando ao que se illa, animando e aprendendo a sabedoría do ancián, compartindo os bens, sabendo rir e chorar xuntos, coma son necesarios estes espazos! E inclusive sendo constantes e perseverantes cando tiveron que asumir algunha misión áspera ou impulsar a algún irmán para asumir as súas responsabilidades”*.

Refírese o Papa á **misericordia**, como signo perfectamente intelixible no pastor, tendo en conta que somos ministros da

misericordia e da reconciliación e que “a verdadeira porta da misericordia é o corazón de Cristo”. *“Polos chanzos da misericordia podemos chegar ata o máis baixo da nosa condición humana - fragilidade e pecados incluídos- e, no mesmo instante, experimentar o máis alto da perfección divina: «Sexan misericordiosos como o Pai é misericordioso». E así ser capaces de caldear o corazón das persoas, de camiñar con elas na noite, de saber dialogar e mesmo descender á súa noite e a súa escuridade sen perderse”.*

Outra clave é a **compaixón**, atendendo con entrañas compasivas ás inquietudes e zozobras da xente. *“Grazas polas veces en que, deixándose conmover nas entrañas, acolleron aos caídos, curado as súas feridas, dando calor aos seus corazóns, mostrando tenrura e compaixón como o samaritano da parábola (cf. Lc 10,25-37). Nada urxe tanto como isto: proximidade, estar preto, facernos próximos á carne do irmán sufrinte. Canto ben fai o exemplo dun sacerdote que se achega e non lle foxe ás feridas dos seus irmáns!”.*

O sacerdote ha de ter un **corazón vixiante**, orando para non caer en tentación (Mt 26,41) e para non cansarse de esperar. *“Desilusionados coa realidade, coa Igrexa ou connosco mesmos, podemos vivir a tentación de apegarnos a unha tristura doceira, que os pais de Oriente chamaban frouxidade... Tristura que volve estéril todo intento de transformación e conversión propagando resentimento e animosidade... Irmáns, cando esa tristura doceira ameace con apropiarse da nosa vida ou da nosa comunidade, sen asustarnos nin preocuparnos, pero con determinación, pidamos e fagamos pedir ao Espírito que «veña a espertarnos, a pegarnos un sacudón na nosa modorra, a liberarnos da inercia. Desafiemos os costumes, abramos ben os ollos, os oídos e sobre todo o corazón, para deixarnos descolocar polo que sucede ao noso ao redor e polo berro da Palabra viva e eficaz do Resucitado”.*

Un corazón animoso. *”Para manter animado o corazón é necesario non descoidar estas dúas vinculacións constitutivas da nosa identidade: a primeira, con Xesús. Cada vez que nos desvinculamos de Xesús ou descoidamos a relación con El, aos poucos a nosa entrega vaise secando e as nosas lámpadas quedan sen o aceite capaz de iluminar a vida (cf. Mt 25,1-13)... Neste sentido, quixera animalos a non descoidar o acompañamento espiritual, tendo a algún irmán con quen charlar, confrontar, discutir e discernir en plena confianza e transparencia o propio camiño... A outra vinculación constitutiva: acrecenten e alimenten o vínculo co voso pobo. Non se illen da súa xente e dos presbiterios ou comunidades. Menos aínda se enclaustran en grupos pechados e elitistas. Isto, no fondo, asfixia e envelena a alma. Un ministro animado é un ministro sempre en saída”.*

Consagración ao corazón de Cristo

Consagremos o noso corazón ao corazón de Cristo configurándonos cos seus mesmos sentimentos. “O sacerdote que xa non reza con fidelidade e descoida os elementos que sosteñen a súa relación de intimidade co Señor acumula un “déficit” perigoso, que pode xerar unha sensación valeira, percepción de frustración e insatisfacción, dificultade na xestión da soidade, das necesidades e dos afectos, ata o risco de expoñerse a amizades e vínculos “externos” que, chegados a ese punto, poderían ocasionar un derribo dun edificio humano-espiritual xa marcado por diversas fisuras” (*Texto da Congregación para o Clero*).

Con todo agradecemento, fraternal afecto e bendición no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

7.- Carta Pastoral en el Día del Papa. Junio 2020

Jornada por la Caridad del Papa

Queridos diocesanos:

En torno a la solemnidad de los apóstoles san Pedro y san Pablo, como recordáis, solemos tener la **Jornada por la Caridad del Papa**. Como en años anteriores, nos uníamos a él en el ejercicio de su ministerio con nuestra oración y a la vez con nuestra ayuda económica. El Papa con sus gestos y sus palabras sale siempre al encuentro de los demás, sobre todo de los más necesitados, escuchándoles y respondiendo a sus inquietudes espirituales y materiales, como lo comprobamos día a día. Tengamos en cuenta que las consecuencias de la pandemia del coronavirus han agudizado la situación de pobreza en los países más vulnerables.

Dadas las circunstancias de este año, la Santa Sede ha considerado que **la colecta del Óbolo de San Pedro** en vez de los días 27 y 28 de este mes, se haga los **días 3 y 4 de octubre** en todas las parroquias de la Diócesis. A este fondo llegan también las aportaciones procedentes de los Institutos de Vida Consagrada y de las sociedades de Vida Apostólica, así como las de los donativos de fieles particulares. Son muchas las personas, víctimas de guerras y catástrofes naturales, refugiadas y emigrantes, y afectadas por pandemias, a las que el Papa ayuda. Baste recordar como signo de cercanía y afecto el envío de respiradores que hizo a un hospital de Madrid con motivo del coronavirus.

La caridad del Papa llega a muchos lugares como fruto y memoria viva de la comunión cristiana. Estoy seguro de vuestra generosidad según posibilidades económicas. La Diócesis enviará al Papa esta colecta que a través de él hará bien a muchas personas, reflejándose esa proyección universal que tiene la acción de la

Iglesia. Pongámonos al servicio de Cristo que, siendo rico, se hizo pobre, a fin de enriquecernos a nosotros (cf. Flp 2,6-8).

Os saluda con afecto y bendice en el Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Texto en galego

Xornada pola Caridade do Papa

Queridos diocesanos:

Ao redor da solemnidade dos apóstolos san Pedro e san Paulo, como lembrades, adoitamos ter a **Xornada pola Caridade do Papa**. Como en anos anteriores, uníamonos a el no exercicio do seu ministerio coa nosa oración e á vez coa nosa axuda económica. O Papa cos seus xestos e as súas palabras sae sempre ao encontro dos demais, sobre todo dos máis necesitados, escoitándoos e respondendo as súas inquietudes espirituais e materiais, como o comprobamos día a día. Teñamos en conta que as consecuencias da pandemia do coronavirus agudizaron a situación de pobreza nos países máis vulnerables.

Dadas as circunstancias deste ano, a Santa Sé considerou que a **colecta do Óbolo de San Pedro** no canto dos días 27 e 28 deste mes, se faga os **días 3 e 4 de outubro** en todas as parroquias da Diocese. A este fondo chegan tamén as achegas procedentes dos Institutos de Vida Consagrada e das sociedades de Vida Apostólica, así como as dos donativos de fieis particulares. Son moitas as persoas, vítimas de guerras e catástrofes naturais, refuxiadas e emigrantes, e afectadas por pandemias, ás que o Papa axuda. Baste lembrar como signo de proximidade e afecto o envío de respiradores que fixo a un hospital de Madrid con motivo do coronavirus.

A caridade do Papa chega a moitos lugares como froito e memoria viva da comunión cristiá. Estou seguro da vosa xenerosidade segundo posibilidades económicas. A Diocese enviará ao Papa esta colecta que a través del fará ben a moitas persoas, reflectíndose esa proxección universal que ten a acción

da Igrexa. Poñámonos ao servizo de Cristo que, sendo rico, fíxose pobre, a fin de enriquecernos a nós (cf. Flp 2,6-8).

Saúdavos con afecto e bendí no Señor,

+ Julián Barrio Barrio,
Arcebispo de Santiago de Compostela.

OBISPO AUXILIAR

El Sr. Obispo Auxiliar nombrado Obispo de Astorga

El 8 de junio a mediodía, la Santa Sede hacía público el nombramiento de Monseñor Jesús Fernández González, Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela, como obispo titular de la Diócesis de Astorga. El Sr. Arzobispo había convocado, en el Palacio Episcopal, a la Curia Diocesana para comunicar esta decisión. Posteriormente, en el Aula Felipe Neri del Seminario Mayor, acompañó a Mons. Fernández en la rueda de prensa que tuvo lugar por este motivo.

Monseñor Jesús Fernández González recibió su ordenación episcopal el día 8 de febrero de 2014, en la celebración de la Eucaristía en la Catedral de Santiago presidida por el arzobispo compostelano, Mons. Julián Barrio Barrio. “*Evangelizare pauperibus*” (“*Evangelizar a los pobres*”) es el lema que figura en su escudo episcopal.

Desde ese momento, ejerció las funciones de Vicario General de Pastoral. El Sínodo Diocesano, la coordinación de las Vicarías Territoriales y las Delegaciones Diocesanas, las Escuelas Diocesanas de Agentes de Pastoral, la atención espiritual y formativa del clero, las unidades pastorales, la preparación del Año Santo Compostelano 2021, así como los actos del XXV aniversario de la Ordenación Episcopal del Sr. Arzobispo, han sido algunas de las tareas que Mons. Fernández ha desarrollado en estos 6 años en la Diócesis.

Su presencia en las parroquias y en las comunidades de Vida Consagrada ha sido constante. Realizó la Visita Pastoral completa a los arciprestazgos de Pruzos y Cerveiro y a algunas parroquias de los

de Lárez y Barbeiros. Antes de la pandemia había comenzado la visita pastoral al arciprestazgo de Arousa.

El Sr. Arzobispo en la rueda de prensa resumía la actividad pastoral de D. Jesús en la diócesis compostelana con estas palabras: “Le agradecemos que en tan poco tiempo haya hecho tantas cosas entre nosotros”.

La toma de posesión de la Diócesis de Astorga está prevista para el día 18 de julio.

Palabras del Sr. Obispo Auxiliar en la rueda de prensa

El pasado 10 de diciembre se celebraba el aniversario de mi elección como Obispo Auxiliar de Santiago. Seis años y medio después, S.S. el Papa Francisco me nombra Obispo de Astorga. Quiero comenzar mi intervención agradeciéndole vivamente se haya dignado confiarme esta misión apostólica. Al mismo tiempo, deseo expresar mi más profunda comunión con él y con su programa pastoral para una Iglesia más espiritual y evangélica, una Iglesia en salida y hospital de campaña, especialmente en estos tiempos de sufrimiento, desconcierto, soledad y muerte.

Hay momentos en la vida en que es necesario hacer como el maquinista del tren que, teniendo que cambiar de vía, frena e incluso para la máquina. En este tiempo de pandemia, muchos de nosotros lo hemos hecho también disminuyendo la velocidad de nuestra actividad, mirando de reojo al pasado, planteándonos el futuro... El cambio que se me avecina me obliga a repetir la maniobra.

En la Bula de la elección como obispo auxiliar de esta Diócesis, el Papa Francisco me decía: *<<Deseamos de corazón que, siempre unido estrechamente al Arzobispo, trabajes por la Iglesia*

Compostelana. Además, ten por cierto que no te habrá de faltar la ayuda del Apóstol Santiago, patrono celestial de España ante Dios>>. Humildemente he de decir que es lo que he tratado de hacer en todo momento. Pero no soy perfecto; pido perdón al Señor y a aquellos de entre vosotros que se hayan sentido desatendidos, e incluso no debidamente tratados. Por otra parte, lo bueno que haya podido hacer no me lo adjudiquéis a mí, sino al Señor que es el que hace crecer la simiente: <<A Él la gloria por los siglos>> (Rom 11, 36).

Quiero manifestar mi profundo agradecimiento a la Iglesia diocesana de Santiago. En primer lugar, a su Pastor, el Arzobispo D. Julián que me ha mostrado siempre un respeto exquisito y ha sido para mí ejemplo de conocimiento, entrega y amor a la Diócesis. Gracias también a los sacerdotes, con los que he tenido una especial cercanía, a la curia, a los cabildos; gracias a las comunidades religiosas y demás institutos de Vida Consagrada; gracias, en fin, a los Seminarios y a los movimientos, asociaciones y grupos de apostolado seglar. Puedo decir que me he sentido querido y apoyado por todos. Que Dios os lo pague.

Echando una mirada a estos últimos años vividos entre vosotros se avivan en mí los mejores recuerdos. Desde el primer momento me sorprendió gratamente vuestra hospitalidad, las iniciativas, sobre todo en el campo de la administración, y la responsabilidad; también vuestro espíritu de familia, vuestra fe y el amor a las tradiciones. He pasado junto a sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos momentos inolvidables de Retiro, formación, celebración, fiesta... Vivimos juntos un acontecimiento especialmente significativo como fue el Sínodo Diocesano 2016-2017 del que tanto aprendí. Guardo también el recuerdo más grato de las visitas pastorales, de las celebraciones solemnes en la Catedral abarrotada

de peregrinos y de los ritos sacramentales de la iniciación cristiana, particularmente de adultos.

El Señor y su Iglesia me envían ahora a pastorear la diócesis de Astorga. A vosotros, queridos diocesanos, me dirijo ahora brevemente para saludaros, mostraros mi cercanía y trasladaros la bendición del Señor. Y lo hago desde este lugar, meta de los sueños de tantos peregrinos que cruzan e incluso habitan nuestras tierras, con la llaga aún abierta por la muerte de nuestro querido obispo Juan Antonio Menéndez, hace poco más de un año, y con el corazón herido por el sufrimiento de tantas personas enfermas, discapacitadas, en duelo por sus seres queridos fallecidos en soledad... Saludo en primer lugar a D. José Luis Castro Pérez, Administrador diocesano. También a Mons. Camilo Lorenzo, Obispo Emérito, al que encomiendo al Señor para que se recupere pronto de sus dolencias. Saludo así mismo a los sacerdotes, al Cabildo catedral, a los consagrados y consagradas, al Seminario, a los movimientos, a las asociaciones y a los grupos laicales. Como nuevo Pastor de la grey asturicense, me coloco ya a vuestro lado y os convoco para edificar una Iglesia cada día más espiritual y evangélica, unida y sinodal, misericordiosa y misionera; y a transformar este mundo herido por la injusticia y la desigualdad.

Invoquemos juntos al Señor para que ilumine, aliente y sostenga con la fuerza de su Espíritu estos sueños. Me encomiendo a vuestras oraciones y a la intercesión de la Virgen María, nuestra Madre y Señora, y de Santo Toribio, patrono de la Diócesis. Espero encontrarme pronto con vosotros. Recibid la bendición del Señor. Un saludo fraterno.

+ Jesús, Obispo Electo de Astorga

SANTA SEDE

Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos

Carta a los Presidentes de las Conferencias Episcopales sobre las invocaciones “Mater misericordiae”, “Mater spei”, y “Solacium migrantium” para su inclusión en las letanías lauretanas

Desde el Vaticano, 20 de junio de 2020

Memoria del Inmaculado Corazón de la Bienaventurada Virgen María

Eminencia,

Excelencia,

Peregrina hacia la Santa Jerusalén del cielo, para gozar de la inseparable comunión con Cristo, su Esposo y Salvador, la Iglesia recorre los caminos de la historia encomendándose a Aquella que creyó en la palabra del Señor. Sabemos por el Evangelio que los discípulos de Jesús aprendieron, desde el principio, a alabar a la “bendita entre las mujeres” y a contar con su intercesión maternal. Son innumerables los títulos e invocaciones que la piedad cristiana, a lo largo de los siglos, ha dedicado a la Virgen María, camino privilegiado y seguro para el encuentro con Cristo. También en el tiempo presente, atravesado por motivos de incertidumbre y desconcierto, el recurso devoto a ella, lleno de afecto y confianza, es particularmente sentido por el pueblo de Dios.

Como intérprete de este sentimiento, el Sumo Pontífice FRANCISCO, acogiendo los deseos expresados, ha dispuesto que

en el formulario de las letanías de la Bienaventurada Virgen María, llamadas “Lauretanas”, se inserten las invocaciones “Mater misericordiae”, “Mater spei” y “Solacium migrantium”.

La primera invocación se colocará después de “Mater Ecclesiae”, la segunda después de “Mater divinae gratiae”, la tercera después de “Refugium peccatorum”.

Me complace informarle de esta disposición para que sea conocida y aplicada y aprovecho la oportunidad para expresarle mi aprecio.

Suyo en el Señor

Robert Card. Sarah
Prefecto

+Arthur Roche
Arzobispo Secretario

PROVINCIA ECLESIAÍSTICA

Decreto de creación del servicio interdiocesano de atención a menores, personas vulnerables y sus familias, para la prevención, información, denuncia, primera investigación y acompañamiento a las víctimas de abusos sexuales.

NOS, EL DOCTOR DON JULIÁN BARRIO BARRIO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA,

Preámbulo.

Su Santidad el Papa Francisco, en el preámbulo de la Carta Apostólica en forma de *Motu proprio Vos estis lux mundi*, subraya que “*los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles*”; por lo que todos, empezando por quienes ejercen la Autoridad en la Iglesia, hemos de empeñarnos en su erradicación: “*para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia*” (*Ibidem*).

En el esfuerzo por la erradicación de semejantes conductas y acciones, en esta Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela, pretendemos dotarnos de medios e instrumentos eficaces y ágiles en orden a prevenir la comisión de delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo por parte de clérigos, miembros de Institutos de vida

consagrada o Sociedades de vida apostólica, o laicos que participan de la misión y acción pastoral de la Iglesia.

Para todo lo cual, en nuestra calidad de Presidente de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela, y por el presente Decreto, **creamos el Servicio interdiocesano de atención a menores, personas vulnerables y sus familias** (M. P. *Vos estis lux mundi*, art. 2, 1). Organismo que permitirá el acceso de cuantos puedan aportar información y recabarla, en orden a la rápida intervención de la Autoridad eclesiástica y el acompañamiento de los menores, personas vulnerables y familiares de los afectados por ese tipo de conductas deplorables.

Este Servicio Diocesano se configura como un organismo de estructura sencilla y funcionamiento ágil, que se encomienda a tres responsables, expertos en teología y espiritualidad sacerdotal, derecho y psicología. Contará, además, con la colaboración de las Vicarías Generales, Vicarías Judiciales, Centros de Orientación Familiar de las diócesis y delegaciones del Clero, y cuantos otros organismos diocesanos o interdiocesanos puedan aportar su contribución al mejor desenvolvimiento de su misión, a tenor de las funciones que asume.

Y, al mismo tiempo, ha de caracterizarse por su cercanía y agilidad en la atención a quienes a ella se dirijan, tanto para aportar información que deberá gestionar sin demora, como en el acompañamiento y atención especializada y multidisciplinar a las víctimas de abusos y sus familias.

El Servicio interdiocesano de atención a menores, personas vulnerables y sus familias se regirá por el siguiente articulado:

Artículo 1º.

Se consideran “*abuso sexual a menores*”, los delitos cometidos por cualquier clérigo o miembro de instituto de vida consagrada o sociedad de vida apostólica, tal y como se determinan en el artículo 1 del Motu proprio *Vos estis lux mundi*.

Artículo 2º.

- a) El Servicio interdiocesano de atención a menores, personas vulnerables y sus familias para la prevención, información, denuncia, primera investigación y acompañamiento a las víctimas de abusos sexuales y sus familias, está integrado por tres fieles de reconocida integridad y especialistas en teología y espiritualidad sacerdotal, derecho y psicología.
- b) Compete su nombramiento al Arzobispo y ejercerán su misión por períodos de dos años renovables.
- c) La primera finalidad de este Servicio es la de facilitar y asegurar que las noticias o las denuncias sobre posibles abusos sexuales a menores o personas vulnerables, sean tratadas en tiempo y forma, de acuerdo con el ordenamiento canónico y civil, respetando los derechos de todas las partes implicadas.
- d) Los componentes del mismo, y quienes legítimamente colaboren con ellos, deberán proceder en el desempeño de su misión con diligencia, celo, atención, pericia y escrupuloso cuidado, en la recepción y atención de las posibles víctimas.

Artículo 3º.

Son funciones propias de este Servicio interdiocesano:

- A. Concienciar a todos los fieles: clérigos, religiosos, miembros de vida consagrada y laicos, del deber de informar a la Autoridad de la Iglesia, por este medio, de cualquier sospecha o noticia que pudiera indicar la existencia de abusos sexuales, cometidos contra menores o personas vulnerables. Los clérigos, religiosos y miembros de vida consagrada están obligados, cuando tengan noticias o motivos fundados para creer que se han producido hechos de esa índole, a informar sin demora al Ordinario del Lugar, directamente o a través de este Servicio pastoral (M.P. *Vox estis lux mundi*, art. 3, 1).

- B. Procurar la sensibilización de cuantos realizan tareas apostólicas o asistenciales en la diócesis, de suerte que todos nos sintamos apremiados a la cooperación para la prevención y erradicación de cualquier forma de abuso.
- C. Permitir y facilitar la recepción de cualquier tipo de denuncia -directamente de la víctima o de terceros, incluso anónima, o como noticia adquirida en los medios de comunicación- relacionada con los delitos aludidos.
- D. Recopilar cuantos datos sean necesarios a efectos de la identificación del presunto culpable y de las posibles víctimas, así como cualquier ulterior dato relacionado con los hechos invocados y con las personas afectadas.
- E. Orientar al denunciante y/o a la víctima respecto de la tramitación a seguir, tanto en vía canónica como en vía civil.
- F. Cuidar la escucha y acogida de quienes, en calidad de víctimas, familiares o informantes, acudan a este Servicio ante cualquier sospecha de abusos sexuales a menores o personas vulnerables.
- G. Asistir, con la ayuda de psicólogo, a los menores y personas vulnerables, cuando hayan de ser oídas en el proceso de averiguación e investigación que pueda incoarse.
- H. Facilitar los medios necesarios para una adecuada atención integral, de acuerdo con los deseos y necesidades que manifiesten las víctimas.
- I. Establecer un canal permanente de información y comunicación, adaptada a las circunstancias del caso, con la víctima y su familia, de suerte que en todo momento puedan conocer el estado de la investigación o, llegado el caso, del proceso.
- J. En caso de que la denuncia se haga oralmente, se deberá levantar acta de todo cuanto se afirma, dejando constancia

igualmente de las actuaciones realizadas, para lo cual se requerirá la presencia de un notario canónico.

K. Enviar al Ordinario el acta de la denuncia y de las actuaciones realizadas, todo ello con celeridad y discreción, dejando constancia documental del envío realizado y la fecha del mismo, de la cual se dará noticia al denunciante.

L. No le corresponde a este Servicio realizar un juicio de verosimilitud, sino únicamente recabar cuantos datos se invocan por el (los) denunciante(s).

M. Custodiar debidamente el correspondiente registro.

N. Informar periódicamente a la autoridad eclesiástica correspondiente de la actividad realizada.

Artículo 4º.

Para la consecución de los objetivos enunciados, el Servicio interdiocesano, configurado tal y como se ha indicado, podrá servirse de los medios humanos y materiales e instrumentos que le permitan afrontar con diligencia y corrección encargo de tan alta responsabilidad.

Dado en Santiago de Compostela, el día veintiuno de abril del año dos mil veinte.

+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

Por mandato de S. Excia. Rvdma.,
Elisardo Temperán Villaverde
Canciller-Secretario

ARZOBISPADO

Programa pastoral diocesano ante la emergencia del COVID-19

PRESENTACIÓN

La situación pandémica que sufrimos nos llena de dolor, miedo, desconfianza, incertidumbre... pero, al contemplar las llagas del Resucitado –como dice el Papa Francisco en su Mensaje para la Pascua 2020- nos sentimos reconfortados. Él que nos prometió estar con nosotros todos los días hasta el final de los tiempos vive y nos acompaña sobre todo en estos momentos de cruz y de resurrección (cf. Mt 28, 20).

El coronavirus ha cambiado nuestro modo de vida y también nuestra acción pastoral. Esta situación novedosa, presentada en el contexto de una renovación pastoral y en las puertas de un nuevo Año Santo Compostelano, motivó a la Vicaría de Pastoral, a los Vicarios episcopales, al Colegio de Arciprestes y al Colegio Delegados a dejarse interpelar por la realidad contemplada a la luz del Evangelio y del Magisterio eclesial y a plantearse una serie de propuestas programáticas de cara al futuro.

Todo comenzó con una encuesta en la que se preguntaba sobre el impacto de la situación pandémica en la sociedad en general, en los sacerdotes y en la acción evangelizadora; también sobre posibles respuestas pastorales a la misma. A partir de ahí, la Vicaría de Pastoral elaboró un documento que integraba las respuestas dadas y las encuadraba dentro de un marco conceptual de renovación pastoral y de proyección hacia el Año Santo Compostelano 2021. Una vez presentado en sendas vídeo-conferencias, recibió distintas aportaciones. Varias de ellas coincidían en la oportunidad de elaborar

dos programas de acción, uno a corto plazo que abarcara hasta el mes de septiembre y otro a medio que llegara hasta el final del Año Santo. Así se ha hecho.

Lo que aquí se presenta es el programa a corto plazo que, comenzando en la actual fase 0, se proyectará hasta el mes de septiembre. Contiene una serie minuciosa de normas prácticas cuyo objetivo es lograr la mayor seguridad sanitaria para las personas que intervengan en las distintas actividades pastorales de nuestra Iglesia diocesana. Pero no se queda ahí, plantea también otros objetivos y actividades que han de marcar el rumbo pastoral de los próximos y decisivos meses: mantener e incluso mejorar la cercanía afectiva y espiritual a los fieles, fortalecer la confianza en los protocolos que se van a poner en marcha, recuperar la vida comunitaria presencial, en la medida de lo permitido por las autoridades sanitarias, en los distintos ámbitos pastorales: el culto, la catequesis y la formación, Cáritas, la escucha... Y, en fin, motivar espiritual y pastoralmente el próximo Año Santo Compostelano 2021.

Agradecemos al Señor que nos acompaña en el camino, nos consuela, orienta y alimenta, especialmente a través de tantos y tantos testigos de su resurrección. Y, en fin, agradecemos a aquellos que han colaborado en esta reflexión y en estas propuestas. Tanto “la ruta”, como el camino a recorrer, los ponemos en las manos del Señor y los encomendamos a la intercesión de María, salud de los enfermos, del Apóstol Santiago y de San Roque.

+ Jesús Fernández González,
Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de Pastoral.

**LEMA: Las llagas del Resucitado: lumbreras de
esperanza
(Papa Francisco)**

OBJETIVO GENERAL

Intensificar nuestra cercanía a los pobres, los enfermos y los tristes, recuperar la vida comunitaria a través de una pastoral renovada, y prepararnos para un nuevo Año Santo Compostelano 2021.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS/ PROPUESTAS OPERATIVAS/ ACCIONES

Primero: Mantener la cercanía afectiva y espiritual a los feligreses

Propuestas operativas/ Acciones

- a) Incluso en la fase 0, aunque sea a través del teléfono y de otros medios telemáticos, multiplicar los contactos con los feligreses, sobre todo con las personas mayores, las que viven solas y las que han perdido algún ser querido.
- b) Llegado el momento en que sea posible, multiplicar las visitas domiciliarias a esas personas y también, de modo preferente, a las familias que han perdido seres queridos por causa de la pandemia.
- c) Hasta que llegue la fase 1, en la que está previsto que se retomen las celebraciones, facilitar la participación en la Eucaristía, en las catequesis y en las demás actividades, a través de la televisión o de otros medios telemáticos.

Segundo: Recuperar la vida comunitaria presencial

Propuestas operativas/ Acciones

1. Medidas generales

- 1.1. En la fase 0 en la que nos encontramos, realizar ya de

forma preventiva la limpieza y las desinfecciones oportunas¹. Así mismo se han de aislar las imágenes, los retablos y demás objetos artísticos para evitar ser contactados por las personas; de este modo, se evitará someterlos a una limpieza continuada con el consiguiente deterioro. Con el fin de romper el miedo y la desconfianza ante los posibles contagios, dar a conocer a los feligreses las medidas que se están tomando en la parroquia de cara al retorno y las condiciones que se requieren para él.

1.2. Se necesita también habilitar, donde sea posible, un servicio de orden y de limpieza. La sostenibilidad pastoral de una parroquia, al menos mientras dure la pandemia, dependerá en gran parte de la capacidad de garantizar este servicio. En caso de que no fuera posible, se invitaría a los fieles a acudir a la parroquia sede de la unidad pastoral (o conjunto de parroquias que lleva un sacerdote).

1.3. Así mismo, habrá que calcular la cabida de los templos y locales en orden a regular la asistencia a los actos que se desarrollen a partir del día once de mayo. Teniendo en cuenta el porcentaje de ocupación permitido para cada fase de la desescalada, se podrán distanciar los bancos o señalar los lugares

¹ Hay que tomar medidas de desinfección que eviten la propagación del Covid-19, pero evitando perjudicar al patrimonio cultural. No se recomienda realizar fumigaciones o pulverizaciones generalizadas en iglesias, archivos y demás locales; después de tanto tiempo sin usar, la existencia del virus es poco probable. Además, están prohibidas las fumigaciones sobre retablos, altares, imágenes, superficies policromadas y elementos de madera antigua por el deterioro que se pueda producir. No se deben utilizar para la desinfección de bienes culturales productos corrosivos como la lejía, el amoníaco y los detergentes. En cambio, se podrían utilizar soluciones hidroalcohólicas diluidas (70% de alcohol diluido en agua) o jabones neutros. También los vasos sagrados se pueden desinfectar con estas soluciones. Se puede utilizar un spray para la pulverización y dejarlo secar, o bien pasar una bayeta empapada sobre la superficie a desinfectar. Es muy importante la ventilación para eliminar la posible carga vírica y favorecer la evaporación de los desinfectantes. Para estos procesos de desinfección, se recomienda el empleo de guantes y mascarillas.

que han de ocupar los fieles, atendiendo a la distancia de dos metros en todas las direcciones².

2. Respecto a las celebraciones

2.1. Disposiciones de carácter general y respecto a la entrada y la salida

Se prorroga la dispensa del precepto dominical al tiempo que se invita a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración en las casas; también a beneficiarse de las transmisiones telemáticas. Las personas mayores o en situación de riesgo, si deciden acudir a celebraciones de culto, deben llevar y utilizar siempre su propia mascarilla hasta el final de todas las fases. No deben acudir bajo ningún concepto personas enfermas, infectadas, o que hayan tenido contacto o convivan con pacientes Covid-19.

La ocupación máxima de los templos se establece, en la llamada primera fase (en principio, del 11 al 25 de mayo), en 1/3 del aforo y, en la segunda (en principio, del 25 de mayo al 8 de junio), en la mitad. En todo momento, se exigirá la distancia de seguridad de dos metros en todas las direcciones.

El servicio de orden y limpieza, además de ocuparse de la desinfección del templo, los bancos, los objetos litúrgicos, etc. después de cada celebración, se ha de responsabilizar también de abrir y cerrar las puertas, ofrecer gel hidroalcohólico o similar a la entrada y salida de la iglesia en caso de que no se haya colocado un dosificador para el uso de los que lo deseen, colocar en el suelo a modo de alfombra para pisar un paño empapado en desinfectante, asegurar no sobrepasar los límites de la ocupación (excepto en lo contemplado en el punto 2.2.c), distribuir a los fieles

² Se podría hacer una señal con cinta adhesiva o una pegatina en el lugar donde deben situarse los fieles. De esta manera, además de agilizar la colocación de la gente, se facilitaría la limpieza posterior.

en el templo, regular los movimientos interiores respetando la distancia de seguridad, asegurar que no haya agrupaciones de personas a la puerta...

Se deberá evitar besar las imágenes y tocar los retablos y los objetos artísticos, alejándolos de los fieles o cercándolos. De esta manera, se hará innecesario someterlos a una limpieza continuada con el consiguiente deterioro. Tampoco se realizarán procesiones, ofrendas... que supongan desplazamientos de los feligreses dentro del templo. Además se intentará no alargar las celebraciones innecesariamente.

Otras medidas preventivas: Se recomienda a los fieles el uso de mascarilla, las pilas de agua bendita continuarán vacías, y las puertas de las iglesias se mantendrán abiertas a la entrada y la salida a fin de evitar los contactos con ellas.

2.2. Respecto a la regulación del acceso a los templos en tiempo de restricciones del aforo

Conviene compartirlos con los consejos parroquiales antes de exigirlos

Se contempla la entrada libre a las celebraciones hasta que se complete el aforo máximo permitido por las autoridades competentes en la materia, en cada momento concreto.

Para bautizos, comuniones, bodas, exequias y funerales de aniversario, las familias comunicarán al párroco el número de invitados. Por su parte, el párroco verá la oportunidad de hacerles llegar de viva voz y/o a través de una nota escrita cuál es el aforo máximo permitido por la autoridad civil y la necesidad de que ella misma (o en su caso la funeraria) se comprometa a velar por que no se sobrepase ese límite, controlando la entrada exterior. También sopesará la conveniencia de pedir a la familia se comprometa a ello por escrito.

En el caso de las fiestas o romerías, es especialmente oportuno contar con la opinión de los consejos parroquiales, sobre todo si

las comisiones de fiesta no están suficientemente identificadas con la línea pastoral de la parroquia. En cualquier caso, cuando hablamos de grandes aglomeraciones, habrá que estar a lo que digan las autoridades.

Hasta nuevo aviso, quedan suprimidas las procesiones.

2.3. Disposiciones a tener en cuenta durante la liturgia

a) Sacramento de la Eucaristía

- Cuando haya dificultad para concentrar un número suficiente de fieles, para asegurar la calidad celebrativa con los suficientes ministerios, y para contar con el preceptivo servicio de orden y limpieza, se recomienda concentrar las Eucaristías dominicales y festivas en el centro de la Unidad pastoral (o parroquias atendidas por un sacerdote) o en alguna otra parroquia donde se pueda constituir una comunidad celebrante suficiente y sostenible. Allí donde sea necesario y posible, se podría aumentar el número de celebraciones en los momentos de mayor afluencia de fieles, siempre teniendo en cuenta el límite de celebraciones que ha de realizar el sacerdote. En este sentido, se recomienda no sobrepasar las tres los domingos y festivos; con frecuencia se presentan situaciones inesperadas que exigen aumentar el número.

- Las parroquias donde no se haya podido celebrar la Eucaristía dominical serán visitadas a lo largo de la semana por el sacerdote. Con mayor disponibilidad de tiempo, podrá celebrar la fe con la comunidad, dar catequesis y formación, visitar a los enfermos, acompañar y ayudar a personas necesitadas, etc.

- Evitar los coros en la parroquia. No dar hoja de cantos ni distribuir pliegos con lecturas o cualquier otro objeto o papel.

- El cestillo de la colecta se ofrecerá a la salida del templo.

- En la medida de lo posible, se ha de evitar la concelebración eucarística. El sacerdote celebrante desinfectará sus manos al empezar el canon de la misa, y los demás ministros de la comunión,

antes de distribuirla. El cáliz, la patena y los copones, estarán cubiertos con la “palia” durante la plegaria eucarística. En caso de concelebración, todos los presbíteros comulgarían por intinción, salvo el último que sumiría directamente del cáliz. El saludo de la paz, se ha de sustituir por un gesto, evitando el contacto físico.

- El diálogo individual de la comunión (“El Cuerpo de Cristo”. “Amén”), se anticipa pronunciándolo de forma colectiva después de la respuesta “Señor no soy digno...”.

- En el caso de sacerdotes mayores, establecer ministros extraordinarios de la Eucaristía para distribuir la comunión. Para la distribución de la Eucaristía, con el apoyo del servicio del orden, se organizarán las filas guardando la distancia, evitando el roce entre las personas y caminando en una única dirección, yendo por el pasillo del centro y retornando por los laterales (si es posible). Se recomienda recibir la comunión en la mano.

b) Sacramento de la reconciliación y escucha de los fieles

- Se ha de escoger un espacio amplio, guardar la distancia de seguridad y asegurar la confidencialidad. Ambos, confesor y penitente, han de colocarse mascarilla. La distancia podría disminuirse en el caso de colocar una mampara de metacrilato entre ambos. Al concluir el encuentro se procederá a limpiar las manos y la superficie de objetos con los que han estado en contacto³.

- En estos momentos y en los que se avecinan, en que tantas personas han sufrido y van a sufrir fuertes traumas por la muerte de seres queridos y demás, es especialmente conveniente que la

³ No parece prudente el uso de los confesionarios habituales. El criterio fundamental es la distancia mínima de un metro. Esto les exigiría alejarse uno del otro, utilizar mascarilla ambos y colocar un filtro (se llama tejido sin tejer y es como el de las bolsas desechables o las batas desechables) que habría que cambiar después de cada confesión. Parece más operativo, pues, ubicar un espacio alejado como se ha indicado antes (cf. 2.3.b).

Iglesia, maestra en humanidad y en compasión, asegure el ministerio de la escucha, siempre guardando las debidas medidas de seguridad.

c) Sacramento del Bautismo

- Se ha de realizar por el rito breve, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizandos, e incluso del sacerdote con ellos, usando para las unciones dosis de algodón o bastoncillos de un solo uso, incinerándose al final de la celebración.

d) Sacramento de la Confirmación

- En la crismación, usar algodón o bastoncillo de un solo uso, siguiendo las indicaciones hechas para el caso del Bautismo.
- Obsérvese la higiene de manos entre cada contacto cuando haya varios confirmandos.

e) Matrimonio

- Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes.
- Manténgase la debida prudencia en la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

f) Unción de enfermos

- Hágase conforme al rito breve, utilizando para la unción un algodón o bastoncillo como se ha indicado antes (cf. 2.3.c).
- En la medida de lo posible, ofrézcanse los sacerdotes jóvenes para administrar este sacramento a las personas infectadas de coronavirus.
- En cualquier caso, para la atención y unción de enfermos de coronavirus, síganse las normas de protección señaladas por las autoridades sanitarias correspondientes: uso de bata, guantes, mascarilla y pantalla protectora. Todos estos elementos protectores han de ser desinfectados después de cada uso.

g) Exequias de difuntos

- Los funerales y las exequias seguirán los mismos criterios de la misa dominical, si bien dando preferencia en la asistencia a familiares y allegados del difunto (cf. 2.2.c).

- Para mantener la distancia de seguridad, insístase en evitar los gestos de afecto, a pesar de la dificultad de reprimirlos en estos momentos de dolor.

- Para salvaguardar la vida espiritual del sacerdote, en riesgo en caso de “congestión” ritual, poder celebrar las eucaristías preceptivas del domingo, e incluso en ciertos casos cumplir con la normativa litúrgica, se desaconseja celebrar los funerales de aniversario los sábados por la tarde.

3. Respecto a la Iniciación cristiana, la primera comunión y la formación permanente

3.1. Utilización de las dependencias parroquiales

a) En la segunda fase (cuyo inicio está previsto, en principio, para el día 25 de mayo), las catequesis y reuniones de formación, si se reanudan en las parroquias, se atenderán a las pautas utilizadas para las reuniones culturales previstas por el ministerio de sanidad: 1/3 del aforo en lugares de aforo habitual para 50 personas (16 personas), respetando las distancias de seguridad y la utilización de mascarillas.

b) En la tercera fase (podría ser el 8 de junio), el aforo permitido pasa a ser la mitad en lugares de aforo para 50 personas (25 personas). Y de 1/3 en lugares de aforo habitual de 80 (26 personas) en las mismas condiciones de distancia y utilización de mascarillas.

3.2. Catequesis de la Iniciación cristiana y celebración de la primera comunión

Se plantean dos posibles modalidades, una para las primeras fases de la desescalada, atendiendo siempre a la normativa de los

aforos (primera comunión en familia); y una segunda modalidad prevista para después del verano, cuando las exigencias sanitarias permitan un mayor aforo en los templos, o existan otras circunstancias que así lo requieran.

a) Pasos inmediatos a dar en las próximas semanas

- *Continuar con la catequesis en familia hasta final de curso*, aprovechando los materiales adaptados a estas circunstancias que la Delegación Diocesana de Catequesis ofrecerá a través de la página web catequesisdegalicia.com.

- *Contactar con las familias de los niños*. Se trata de conectar de nuevo con las familias para organizar una reunión telemática o presencial, según las posibilidades. En ella se presentará el plan y las modalidades previstas para la celebración de la primera comunión, a fin de organizar las tandas de las celebraciones. Éstas, por una parte deberán ajustarse a los criterios establecidos por las autoridades sanitarias en relación a los aforos permitidos; por otra, tendrán en cuenta las necesidades de cada familia.

b) Primera modalidad: Primera comunión con los de casa y en la parroquia

Esta modalidad pretende asegurar que las primeras comuniones se puedan realizar en las primeras fases de la desescalada, evitando un retraso o traslado innecesario de las fechas que se había acordado. Esta opción se adecúa a los casos de pequeñas parroquias, o parroquias con un grupo reducido de niños y niñas de primera comunión; o parroquias que teniendo un gran número de niños, por las presentes exigencias sanitarias, se vean obligadas a distribuir el grupo en varias “tandas”.

Este modelo prevé celebrar la primera comunión con un grupo reducido de personas: aquéllas que han convivido con el niño o la niña durante este tiempo de confinamiento (los de casa), y algún otro invitado, atendiendo a las exigencias previstas en cuanto al

número de aforo. Más adelante, con el inicio del nuevo año pastoral, se propone hacer una gran celebración con todos los niños y con el resto de la comunidad parroquial (primera comunión solemne), de manera que se puedan también satisfacer otros aspectos más comunitarios y sociales.

Se pretende así concluir el curso catequético dando continuidad al programa iniciado con la emergencia sanitaria, “La catequesis no se para, se queda en casa”. Por eso se invita ahora a que, tras esta catequesis en familia, “se celebra la primera comunión con los de casa en la parroquia”.

- *Preparación inmediata de la comunión.* Se contempla la necesidad de realizar una catequesis de preparación inmediata al sacramento de tipo presencial. Estas catequesis, que se ajustarán a las debidas exigencias sanitarias, podrían iniciarse a partir de la segunda fase (en principio, el 25 de mayo según los criterios indicados; cf. 3.1), y serían conjuntas para padres e hijos. La Delegación Diocesana de catequesis está trabajando en la preparación un itinerario de 5 o 7 catequesis, las cuales podrían realizarse también de manera no presencial si las circunstancias así lo exigiesen.

- *Comunión con los de casa, pero en la parroquia.* Una vez concluidas las catequesis, atendiendo a las fechas establecidas, se realizaría en la parroquia la celebración familiar de la primera comunión con el número de invitados acordados previamente con el párroco. En los casos en los que el párroco no pudiera asegurar personalmente la celebración, bien porque corra peligro su salud, bien porque las dimensiones del templo parroquial no se ajustan a las normas indicadas del momento, se aconseja dirigirse al arcipreste para buscar una solución.

- *Primera comunión solemne.* Después del verano, en cuanto lo permita la situación, se podría celebrar la primera comunión

solemne de todos los niños con la comunidad parroquial presente, expresión de unidad y de comunión, de compromiso y acción de gracias, de alegría y fiesta.

c) Segunda modalidad: Primera comunión después del verano

La segunda modalidad está pensada para aquellos casos en los que sea necesario posponer tanto la catequesis como la celebración de la primera comunión para después del verano. En este supuesto, las catequesis deberían tener lugar a lo largo del mes de septiembre, y la celebración a principios del mes de octubre, con el propósito de no ocupar el lugar que corresponde al nuevo curso pastoral.

3.3. Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral

a) Se van a ofrecer las cuatro sesiones que faltan por medios telemáticos los viernes 8, 15, 22 y 29 de mayo a partir de las siete de la tarde en la página web: edap.archicompostela.es.

b) Cada predicación y sesión temática será preparada y presentada por el mismo predicador y animador para todos los grupos que se forman en cada materia. No obstante, por norma general, estos predicadores y animadores se irán rotando en la actividad.

4. Respecto al cuidado de los pobres, los enfermos y los que sufren

4.1. Prestar un apoyo decidido a Cáritas a través de las colectas y la movilización de voluntariado joven.

4.2. En las parroquias grandes, o a nivel arciprestal, establecer un servicio de escucha, en coordinación con el Centro de escucha San Camilo de Pontevedra.

4.3. Ofrecer la atención espiritual, especialmente a aquellos enfermos que, tal vez por miedo, no se atrevan a pedirla.

Tercero: Motivar espiritual y pastoralmente el próximo Año Santo Compostelano 2021

1. Replantear el programa diseñado con este propósito, desde la situación generada por la extensión de la pandemia del coronavirus.

2. Seguir con la preparación de los materiales y de las actividades

3. Cuando las circunstancias lo permitan, retomar la Peregrinación del Santiago Peregrino por la Diócesis y las celebraciones del Triduo.

Santiago de Compostela, 8 de mayo del 2020

VICARÍA GENERAL

RESUMEN DE DISPOSICIONES RELATIVAS A LA CELEBRACIÓN DE ALGUNOS SACRAMENTOS

La persistencia de la Covid-19 y de las medidas tomadas por las autoridades sanitarias, que conllevan serias restricciones de movilidad acentuadas por el estado de alarma, motivan la publicación de unas aclaraciones para interpretar la validación de las documentaciones que se fueron presentando.

BAUTISMOS

Para los **bautismos** que se celebren en el presente año 2020:

* La documentación (sea civil o canónica) ya entregada a la parroquia con anterioridad a la declaración del estado de alarma no será necesario renovarla (p.e. solicitud de bautismo, partida de nacimiento del Juzgado, etc.).

* La documentación todavía no entregada se admitirá si ha sido emitida con posterioridad al 1 de enero de 2020. En ambos supuestos, esta ampliación extraordinaria de los plazos de vigencia de la documentación aportada solo es aplicable si no se han producido modificaciones en los datos registrales iniciales (lo que harán constar expresamente los padres en el impreso de solicitud del Bautismo, dejando el siguiente testimonio o similar: **“Declaro que los datos registrales que figuran en los documentos facilitados no han sufrido modificación alguna”** firmando el padre y la madre).

* **A partir del 1 de enero de 2021**, se prestará especial consideración a la situación de la pandemia y a las disposiciones de las autoridades sanitarias.

* **Cuando haya desavenencias familiares** el sacerdote debe seguir las Instrucciones contenidas en las Disposiciones de Vicaría General (ver BOAS de enero 2020, p. 38-39 en lengua castellana y en el BOAS de febrero 2020, pp. 179-180, en lengua gallega).

PRIMERAS COMUNIONES

* Los criterios de actuación catequético-pastoral están bien desarrollados en la instrucción de la Vicaría General de Pastoral, siguiendo lo normado por el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española y por la Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago, de fecha 13 de marzo de 2020.

* Para las celebraciones en la iglesia se prestará singular atención a lo dispuesto en las sucesivas Órdenes del Ministerio de Sanidad (p.e., aforo de asistentes, colocación en el templo, uso de máscaras, desinfecciones, evitar contactos físicos, etc.).

* **Cuando haya desavenencias entre los progenitores**, el sacerdote consultará las instrucciones contenidas en las Disposiciones de Vicaría General (ver BOAS enero 2020, pp. 38-39, en castellano; BOAS febrero 2020, pp. 170-180, en gallego).

CONFIRMACIONES

* Para las confirmaciones que se puedan celebrar a partir de septiembre del presente año 2020:

-Sigue la suspensión de la celebración de las mismas hasta ver la evolución de la situación de la Covid - 19 en el próximo otoño.

-Las documentaciones aportadas por los Confirmantes tendrán validez canónica hasta el 31 de diciembre de 2020.

-La celebración de la ceremonia tendrá presente lo normado por las disposiciones del Ministerio de Sanidad y/o en su caso por la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia, en lo referente al aforo del templo, medidas higiénicas, distancia a guardar, etc.

-Préstese atención a posibles cambios situacionales de los padres

del confirmando en lo referente a menores de edad (ver Disposiciones de Vicaría General del Arzobispado de Santiago de Compostela, Boletín Oficial del mes de enero de 2020, pp. 38-39, y Boletín Oficial de Febrero de 2020, pp. 179-180, aquí en lengua gallega).

-Por lo que respecta al complemento de preparación catequética y celebrativa, síganse las instrucciones de la Vicaría General de Pastoral del Arzobispado de Santiago de Compostela de 8 de mayo de 2020.

-Para las celebraciones a partir del 1 de enero de 2021, se considerará la evolución de los acontecimientos de la pandemia.

MATRIMONIOS

- La documentación y expedientes matrimoniales entregados o realizados en la parroquia con anterioridad a la declaración del estado de alarma no será necesario renovarlos si la fecha de matrimonio está fijada para el año 2020, siempre y cuando los datos en él contenidos no hayan sufrido modificación alguna, y sigan en vigor los datos registrales, de lo que dejarán testimonio escrito los contrayentes.

-No obstante, dadas las excepcionales condiciones a las que se han visto sometidos los contrayentes durante este tiempo de confinamiento (especialmente cuando hayan debido posponer la fecha de la boda), es necesario que el párroco se cerciore de que se mantienen los requisitos canónicos exigidos para la celebración del sacramento. Para ello deberán cumplimentar una declaración, mediante la cual ratifican su intención de contraer matrimonio y la ausencia de impedimentos sobrevenidos con posterioridad a la instrucción del expediente.

-Si el expediente matrimonial ya instruido no se hubiera entregado a la parroquia de celebración del matrimonio, la declaración se realizará en la parroquia donde se instruyó dicho expediente, preferiblemente ante el mismo sacerdote.

-Si ya se hubiera entregado el expediente a la parroquia de celebración del matrimonio, la declaración se prestará ante el párroco del lugar de la celebración.

-Se amplía la validez canónica de los expedientes y documentaciones aportadas, si las bodas se celebran antes del 1 de enero del año 2021. Caso de celebrarse a partir de esa fecha, procede la consulta a Vicaría General del Arzobispado con la finalidad de unificar criterios de actuación.

Expedientes todavía no instruidos o en fase de tramitación, cuya fecha de celebración sea próxima al previsible levantamiento del estado de alarma:

-Se da validez a las documentaciones o actuaciones realizadas antes de la declaración del estado de alarma y serán completadas durante este año 2020, si la boda se celebra antes del día 1 de enero de 2021. Se completará con la declaración de los contrayentes reconociendo que los datos registrales siguen siendo los contenidos en el expediente.

-El párroco cuidará la preparación catequética, bien mediante los cursos prematrimoniales, o bien acudiendo a la instrucción personal impartida por él mismo o por un catequista delegado.

-Es necesaria la presencia física de los contrayentes para la tramitación del expediente, quedando excluidos los medios telemáticos.

-Cuando las circunstancias del estado de alarma dificulten la publicación de las proclamas, o si se necesitan otras dispensas y/o licencias, acúdase a Vicaría General, y en situación de urgencia a la vicaría territorial.

-Las bodas programadas para después del 1 de enero de 2021 se ajustarán ya a la tramitación ordinaria del expediente y documentaciones necesarias, caso de haber cesado el estado de alarma.

-En lo referente a la propia celebración, cuídense especialmente las disposiciones de las autoridades sanitarias (aforo autorizado, uso de máscaras, distancias, etc.).

-Cuídese también que sean los propios contrayentes los que toquen los anillos, arras, etc.

Las presentes disposiciones entrarán en vigor el día de su publicación en la página web del Arzobispado de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 04 de junio de 2020.

El Vicario General

CANCILLERÍA

1.- Nombramientos

El Excmo. Sr. Arzobispo ha procedido a efectuar los siguientes nombramientos:

Con fecha 20 de mayo de 2020:

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN LOURENZO DE ALMOFREI, en el Arciprestazgo de Montes, al **Rvdo. Sr. Don JESÚS ESCUDEIRO GANDOS.**

ADMINISTRADOR PARROQUIAL de SAN LOURENZO DE AGRÓN, SAN FINS DE BRIÓN y SANTA MARÍA DE TRASMONTE, en los Arciprestazgos de Barcala y A Maía, al **Rvdo. Sr. Don JOSE LUIS DORELLE IGLESIAS.**

2.- Ministerios

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Jesús Fernández González, Obispo electo de Astorga, confirió, el 16 de junio, el ministerio del Acolitado, en la Capilla General del Seminario Mayor, a:

Don Juan SANJURJO ARIAS.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECONOMÍA

Expedientes resueltos el primer y segundo trimestre de 2020

1. XUSTÁNS, San Martiño.

La Asociación de Vecinos ofrece 36.001 € por la compra de la finca denominada “La Coutada” para fines de interés público.

CONCEDIDO. (9-1-2020).

2. SALGUEIROS, San Mamede.

Ofrecen 1.000 €/año por el arriendo de la finca “O Igresario”.

CONCEDIDO. (9-1-2020).

3. PONTESAMPAIO, Santa María.

El Párroco solicita autorización para reparar el muro de la finca de la casa rectoral. Presupuesto: 7.000 €.

CONCEDIDO. (9-1-2020).

4. GOIÁNS, San Sadurniño.

La Comunidad de Montes solicita autorización para talar 7 eucaliptos cerca de la Capilla de San Cayetano.

CONCEDIDO. (9-1-2020).

5. CAMBADOS, Santa Mariña.

El Párroco solicita autorización para reconstruir la tribuna del Santuario de San Benito de Fefiñanes. Presupuesto: 6.907 €.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

6. MAZARICOS, San Juan.

Solicitan el alquiler de una finca contigua a un albergue de peregrinos para uso del mismo. Período: 5 años. Renta: 600 €/año.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

7. BUXANTES, San Pedro.

El Párroco solicita autorización para restaurar la imagen de la Virgen de las Nieves. Presupuesto: 1.331 €.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

8. BRENS, Santa Baia.

El Párroco solicita autorización para restaurar la imagen del Sagrado Corazón. Presupuesto: 1.476 €.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

9. CAMBRE, San Martiño.

Solicitan el arriendo de una superficie forestal de 3,42 Hectáreas. Período: 25 años. Renta: 527 € + IVA /año.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

10. TREMOEDO, San Esteban.

Una bodega solicita el arriendo del iglesario. Período: 25 años. Renta: 0,23 €/m2.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

11. A CORUÑA.

Ofrecen 75.000 € por la compra de un piso propiedad del Arzobispado.

CONCEDIDO. (23-1-2020).

12. LIRES, San Esteban.

El Concello de Cee solicita la cesión de un terreno para la instalación de una estación emisora de televisión digital

terrestre. Superficie solicitada: 1,50 x 1 m.

CONCEDIDO. (6-2-2020).

13. LORES, San Miguel.

El párroco solicita autorización para reconstruir parte del muro perimetral del Santuario de San Benito. Presupuesto: 23.000 €.

CONCEDIDO. (6-2-2020).

14. SÍSAMO, Santiago Apóstol.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar diversas obras en la casa rectoral. Presupuesto: 12.765 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 5.106 €. (6-2-2020).

15. OZA, San Breixo.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la cubierta de la casa rectoral. Presupuesto: 22.000 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 8.800 €. (6-2-2020).

16. CANGAS, Santiago.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en el templo parroquial. Presupuesto: 11.161 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.200 €. (12-2-2020).

17. FIGUEIRAS, Santa María.

El párroco solicita autorización para realizar obras en una construcción exterior. Presupuesto: 6.630 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.000 €. (12-2-2020).

18. BAMIRO, San Mamed.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar

obras en el templo parroquial y en la Capilla de Monte Torán.

Presupuesto: 37.721€.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 4.000 €. (12-2-2020).

19. VILABOA-RUTIS, Santa María de la O.

El párroco solicita autorización para arreglar el pararrayos de la iglesia parroquial. Presupuesto: 2.530 €.

CONCEDIDO. (12-2-2020).

20. ARMENTAL, San Martín.

La Dirección Xeral de Turismo de la Xunta solicita la cesión de la casa rectoral del Santuario de A Laxe para destinarla a albergue de peregrinos.

CONCEDIDO. (12-2-2020).

21. CERPONZÓNS, San Vicente.

El párroco solicita autorización para reconstruir el muro del iglesario. Presupuesto: 18.544 €.

CONCEDIDO. (4-3-2020).

22. A CORUÑA, San Cristóbal das Viñas.

El párroco solicita autorización para renovar la cubierta de la iglesia parroquial. Financia esta intervención la Fundación Amancio Ortega. Presupuesto: 47.179 €.

CONCEDIDO. (4-3-2020).

23. SERANTES, San Xian.

El párroco solicita autorización y subvención para renovar la cubierta del porche de la iglesia parroquial. Presupuesto: 3.945 € + IVA.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.000 €. (4-3-2020).

24. DEXO, Santa María.

El párroco solicita autorización para recuperar la verticalidad del crucero situado frente a la iglesia. Presupuesto: 1.730 €.

CONCEDIDO. (11-3-2020).

25. DODRO, Santa María.

El párroco solicita autorización para realizar obras en la cubierta de la casa rectoral. Presupuesto: 13.000 €.

CONCEDIDO. (18-6-2020).

26. SANTIAGO, Santa Susana.

El párroco solicita autorización y subvención para realizar obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 13.336 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 3.334 €. (18-6-2020).

27. REIS, San Cristobal.

El párroco solicita autorización para realizar obras en la iglesia parroquial. Presupuesto: 7.486 €.

CONCEDIDO. (18-6-2020).

28. ORTOÑO, San Juan.

El párroco solicita autorización y subvención para sustituir cinco ventanas de la casa rectoral. Presupuesto: 2.338 €.

CONCEDIDO el permiso y una subvención de 1.170 €. (18-6-2020).

29. ORAZO, San Pedro.

El párroco solicita autorización para restaurar el retablo de la Ermita de Santa Mariña de Castrovite. Presupuesto: 5.733 €.

CONCEDIDO. (25-6-2020).

30. ORAZO, San Pedro.

El párroco solicita autorización para restaurar dos esculturas de la Ermita de Santa Mariña de Castrovite. Presupuesto: 1.939 €.

CONCEDIDO. (25-6-2020).

VIDA DIOCESANA

Covid-19

A la hora del cierre de este Boletín, ya no existe el estado de alarma debido a la pandemia del Covid-19. Las actividades pastorales en las parroquias van retomándose poco a poco, con las debidas medidas sanitarias indicadas por las autoridades, sobre todo, las relacionadas con el aforo en la participación de los actos de culto. La Curia arzobispal volvió a abrir las puertas el 27 de mayo, y la Catedral y el Centro Internacional de Atención al Peregrino tienen previsto su apertura el 1 de julio.

Con motivo de las restricciones a los fieles para la participación en las actividades de culto de a las parroquias, el Sr. Arzobispo presidió todos los domingos del mes de mayo la Eucaristía que es retransmitida por la Televisión de Galicia por su primer canal autonómico.

El 13 de junio, en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos, el Sr Arzobispo presidió un solemne funeral por los 619 por coronavirus fallecidos en Galicia, hasta esa fecha. Concelebraron con él, los Sres. Obispos de Tui-Vigo, Lugo, Ourense, Mondoñedo-Ferrol, electo de Astorga, Arzobispo emérito de Tánger y el Obispo emérito de Tui-Vigo. Participaron también las principales autoridades de Galicia, presididas por el Presidente de la Xunta de Galicia, y familiares de los fallecidos.

Antes del funeral, se celebró en el claustro del convento un acto de homenaje organizado por la Xunta de Galicia, en el que participó el Sr. Arzobispo.

Año Santo Compostelano

La imagen del Apóstol Santiago, que está peregrinando por las parroquias de la Diócesis, prosigue el itinerario previsto que fue

interrumpido momentáneamente por la pandemia. Los días 22, 23 y 24 de mayo fue acogida en san Adrián de Corme; el 26 y 27, en san Jorge de Camariñas; y del 28 al 31, en santa María de Muxía. Durante el mes de junio, del 1 al 3, estuvo en santa María de Mezonzo; del 5 al 7, en San Pedro da Porta de Sobrado; del 8 al 10, en san Martiño de O Grove; del 11 al 13 en san Xenxo de Padriñán; del 18 al 20, en Santiago de Traba; del 21 al 23, en san Andrés de Zas; del 24 al 26, en san Vicente de Vimianzo; y, del 27 al 29, en san Juan de Ortoño.

Misa Crismal

Tradicionalmente la Misa Crismal se celebra en nuestra Diócesis el Martes Santo, pero este año debido a las circunstancias sanitarias se trasladó al jueves 4 de junio, Fiesta de Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía en la parroquia de santa María Salomé de Santiago. Debido a las restricciones de aforo, solamente concelebraron el Sr. Obispo Auxiliar, los Sres. Vicarios Episcopales y los Sres. Arciprestes.

Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral

Durante los viernes del mes de mayo, días 8, 15, 22 y 29, se impartieron por medios digitales las cuatro sesiones que quedaban para finalizar el curso de la Escuela Diocesana de Agentes de Pastoral. Tanto el predicador como el responsable del tema facilitaron los vídeos o los audios, y también se dio la oportunidad de poder hablar con los ponentes.

Solemnidad del Corpus Christi

Este año, la Solemnidad del Corpus Christi se celebró dentro de los templos sin procesiones exteriores. El 14 de junio, el Sr. Arzobispo presidió la Misa solemne en la iglesia de los PP. Franciscanos de Santiago.

Capilla Universitaria

La Universidad de Santiago de Compostela posee una capilla en el Campus Vida de Santiago. Es una Capilla donde las delegaciones diocesanas de Pastoral Universitaria y de Infancia y Juventud celebran diferentes actos. En la tarde del 12 de junio, un grupo de jóvenes entró en esta Capilla, donde además de los daños materiales ocasionados, fue profanado el Santísimo Sacramento. El Sr. Arzobispo presidió la Eucaristía, como acto de desagravio, en la tarde del día 19, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

Diócesis de Lugo

El 21 de junio, tuvo lugar en la Catedral de Lugo la Ofrenda del Antiguo Reino de Galicia al Santísimo Sacramento. Asistieron los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago y el Sr. Obispo electo de Astorga. Presidió la Eucaristía el Sr. Obispo de Lugo, que contestó en su homilía a la ofrenda presentada por la Sra. Alcaldesa de Lugo.

Delegación Diocesana del Clero

El 23 de junio, el Sr. Obispo Auxiliar –electo de Astorga- mantuvo un encuentro en la Casa de Ejercicios Espirituales de Santiago con los miembros de la Delegación Diocesana del Clero y los directores de los retiros sacerdotales, para evaluar el curso pastoral.

Caritas España

El 25 de junio, Mons. Fernández González, Obispo electo de Astorga y Obispo acompañante de Cáritas España, participó en la reunión del Consejo de Cáritas Española en Madrid. En la rueda de prensa celebrada al finalizar esta reunión, se dio cuenta de tres documentos: los resultados de una encuesta a toda la Confederación, realizada por su Equipo de Estudios de Cáritas, para pulsar cuál está siendo el impacto de la Covid-19 en las Cáritas Diocesanas de toda España; los datos recogidos en la

Memoria anual 2019; y el Informe 2020 de la Fundación FOESSA. La rueda de prensa ha contado con las intervenciones de Mons. Jesús Fernández, D. Manuel Bretón, presidente de Cáritas Española; D.^a Natalia Peiro, secretaria general; y D. Guillermo Fernández, técnico del Equipo de Estudios.

Parroquia de Codeseda

El 26 de junio, el Sr. Arzobispo presidió el funeral por el eterno descanso del Rvdo. Sr. D. José María Barreiro Paz, que fue párroco de esta feligresía y que había fallecido el pasado 10 de abril.

Xunta de Galicia

El 28 de junio, se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Santiago de Compostela, el acto de entrega de las Medallas Castelao que otorga la Xunta de Galicia. Entre los premiados de este año, se encontraba las Asociaciones de Amigos del Camino de Santiago. Participó en el acto, el Sr. Arzobispo.

SUMARIO

● Arzobispo	
1. Carta Pastoral en la Fiesta de san Juan de Ávila	389
2. Carta Pastoral para la Jornada Mundial de las Comunicaciones sociales	396
3. Carta Pastoral en el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar	402
4. Carta Pastoral para la Jornada de la Vida Contemplativa	408
5. Carta Pastoral en el Día del Corpus Christi	420
6. Carta a los sacerdotes en la solemnidad del Sagrado Corazón	426
7. Carta en el Día del Papa	432
● Obispo Auxiliar	436
● Santa Sede	440
. Congregación del Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos	
● Provincia Eclesiástica	
. Servicio Interdiocesano de atención a los menores	442
● Arzobispado	
. Programa pastoral diocesano ante la emergencia del COVID-19	447
● Vicaría General	
. Resumen de disposiciones relativas a la celebración de algunos sacramentos	461
● Cancillería	
1. Nombramientos	466
2. Ministerios	466
● Delegación Diocesana de Economía	
. Expedientes resueltos	467
● Vida Diocesana	473



Electricidad Fontanería Calefacción
Energía Solar

- Calefacción para templos
- Renovación de iluminación en ahorro energético
- Presupuesto sin compromiso

C/Rafael Dieste, 12 15960 RIVEIRA.
Telf. 61912990 e-mail: info@mp-instalaciones.com
www.mp-instalaciones.com



ELEMAR NOR, S.L.
COMUNICACIONES



BOUYER

PROYECTOS, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO

- ▶ **Megafonía**
- ▶ **Calefacción**
- ▶ **Campanas nuevas y refundición**
- ▶ **Electrificación de campanas**
- ▶ **Campanarios electrónicos**
- ▶ **Yugos**
- ▶ **Iluminación artística LED**
Menor consumo.
Mayor duración y luminosidad
- ▶ **Instalaciones eléctricas**



Al servicio de la Iglesia desde 1989

Le ofrecemos montaje provisional y presupuesto sin compromiso

ELEMAR NOR, S.L.
Polígono Icaria. C/ Ícaro, 32
15172 A Coruña
981 63 56 59
elemarnor@elemarnor.com

Empresa inscrita en el Registro de Instaladores de Telecomunicación.
Nº Reg. 3019

Quiros electrónica s.l.

DISTRIBUIDOR Y SERVICIO TECNICO OFICIAL

BOUYER

(TITO)

Rua Xulián Estévez, 26 36207 VIGO (PONTEVEDRA)-Tel.Fax 986224547-Tel.Móviles 607 77 66 83/84/85

Nº PCI/14/ POR LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD Y Nº DE INSCRIPCCION EN EL REGISTRO INDUSTRIAL 36/21.49º

SONIDO
PROFESIONAL
MEGAFONÍA



UDE
UDE®



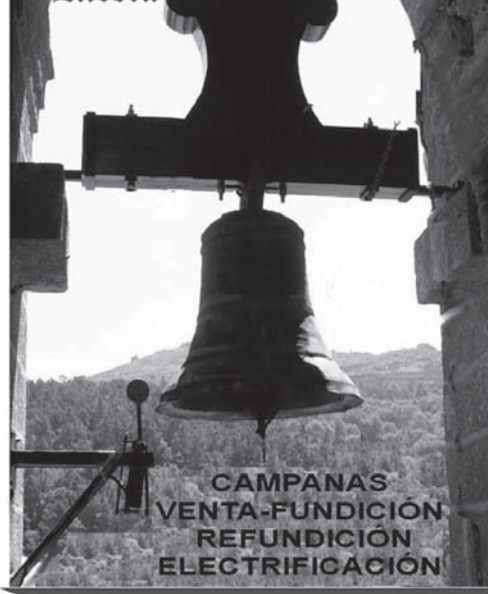
Sanha TOA

Distribuidor oficial exclusivo
para Galicia

bellTRON

BOUYER

Ribera



CAMPANAS
VENTA-FUNDICIÓN
REFUNDICIÓN
ELECTRIFICACIÓN

MAS DE 35 AÑOS SONORIZANDO IGLESIAS NOS AVALAN
VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES DONDE
PODRÁ ENCONTRAR TODOS LOS AVANCES
TÉCNICOS EN MEGAFONÍA AMPLIFICADORES
MICROFONOS-COLUMNAS Y EN CAMPANAS-
ELECTRIFICACIONES-YUGOS-ESFERAS-
C A R I L L O N E S - E T C .

SOLICITE PRESUPUESTO Y DEMOSTRACION SIN NINGÚN COMPROMISO

TELEFONIA
CENTRALITAS
Panasonic



SONY

DETECCION
DE INCENDIOS



MASTERVOLT

OPTIMUS

ORGANOS
LITURGICOS
AHLBORN



SONIDO LITURGICO Y PROFESIONAL

DESDE EL AÑO 1630

CAMPANAS OCAMPO

Nuestros años de trabajo y seriedad nos abalan

Somos fabricantes de campanas desde el año 1630 y seguimos realizándolas de la misma forma que en esa época, sin cambiar nada, tanto en la aleación del metal como en el proceso de fabricación de los moldes.

Entre nuestras obras más conocidas se encuentran las cuatro campanas realizadas para la Catedral de la Almudena, cuyo peso oscilaba entre los 2800kg, de la mayor, a los 1300kg, de la más pequeña. Dichas campanas se encuentran en la torre izquierda de la Catedral, llamada, por dicha obra, torre de los Gallegos. También tenemos varias campanas en la Catedral de Santiago de Compostela para la cual fue realizada la última en el año 1995.

Aparte de campanas nuestra empresa también realiza los siguientes trabajos.

Realizamos informes y presupuestos del estado de campanas y campanarios por peligro de desprendimiento de yugos y herrajes sin costo para el cliente.

Cambio de yugos y herrajes.

Electrificación de campanas mediante martillos electromecánicos.

Dirección y contacto

Arcos da Condosa, Badoucos 9
Caldas de Reis (Pontevedra)
Telf. - 607140658
ocampoartes@gmail.com

ADOLFO GARRIDO FERNÁNDEZ

PINTORES Y RESTAURADORES

de Altares, Retablos, Imágenes, Andas, etc.

con oro de ley de 24 quilates

y otras técnicas de pinturas y restauración

– según lo requiera cada obra

– según su antigüedad y estilo

32830 PARDERRUBIAS (ORENSE)

Teléfono (988) 26 02 15 (689) 55 45 15



Librería Egeria

La Cultura Católica para un mundo nuevo

Libros religiosos y todo tipo de artículos para celebraciones litúrgicas:

- ✦ Orfebrería
- ✦ Ornamentos para el culto
- ✦ Sagrarios
- ✦ Imágenes religiosas
- ✦ Cruces y crucifijos
- ✦ Lampadarios
- ✦ Incensarios
- ✦ Ropa litúrgica
- ✦ Camisas clergyman
- ✦ Iconos
- ✦ Rosarios
- ✦ Medallas
- ✦ Estampas y Posters
- ✦ Velas
- ✦ Formas y vino de misa
- ✦ Dvds, música y cine
- ✦ Material catequético
- ✦ Papelería

Puede solicitar su libro o artículo, por teléfono o email.



Plaza de la Inmaculada, 5 | 15704 Santiago de Compostela
Tlf.: 981 562 789

www.libreriaegeria.com - egeria@libreriaegeria.com

Imprenta

ARiGRAF

Artes Gráficas

 Noroeste Gráfico Impresor, S.L.

- Edición de libros y revistas
- Encuadernación de libros y boletines
- Calendarios Personalizados
- Estampas Religiosas
- Sellos
- Impresión Hojas parroquiales
- Diseño y maquetación
- Envíos postales

Tfno.: 981 54 96 00

arigraf@arigraf.es

www.arigraf.es

Tras da Estivada, 3 - Montouto
15894 Teo (A Coruña)

